Sabado 27 de Diciembre de 1856 BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,[illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

ESTRACTO DE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA,

SEMANAL,

JUGADA EL VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 1856, EN EL PATIO DE LA CASA DE LA ADMINISTRACION.

LOS BILLETES SON IMPRESOS EN PAPEL COLOR ANTE, CON TINTA Y SELLO NEGRO.

1

NUMEROS.	PREMIOS.
1.000	100
1.070	100
1.183	100
1.328	100
1.330	100
1.376	200
1.377	400
1.432	100
1.442	100
1.544	200
1.554	100
1.559	100
1.569	100
1.616	200
1.661	400
1.758	200
1.819	100
1.811	200
1.830	100
1.834	200
1.898	100
1.902	200
1.946	200
1.971	100
1.975	100

2

NUMEROS.	PREMIOS.
2.007	200
2.091	200
2.125	100
2.145	200
2.235	400
2.245	400
2.250	400
2.252	400
2.262	100
2.301	400
2.316	400
2.462	200
2.485	100
2.541	400
2.574	200
2.610	100
2.723	100
2.758	100
2.877	200
2.988	100

3

NUMEROS.	PREMIOS.
3.046	100
3.024	200
3.119	100
3.145	100
3.281	100
3.333	200
3.516	100
3.572	100
3.656	100
3.660	400
3.685	100
3.732	100
3.744	200
3.827	100
3.840	200
3.873	100
3.911	400
3.975	1.000
3.993	100

4

NUMEROS.	PREMIOS.
4.011	100
4.065	200
4.110	100
4.141	100
4.154	100
4.167	100
4.217	100
4.281	400
4.301	200
4.346	2.000
4.384	400
4.432	100
4.451	100
4.472	100
4.498	100
4.512	200
4.568	200
4.586	100
4.696	100
4.699	100
4.736	100
4.768	100
4.819	400
4.852	200
4.870	200
4.933	200
4.940	100
4.944	100
4.946	**5.000**
4.967	200
4.970	400

5

NUMEROS.	PREMIOS.
5.027	400
5.032	100
5.087	100
5.090	100
5.146	100
5.168	100
5.197	100
5.213	400
5.273	100
5.286	100
5.290	200
5.365	200
5.391	100
5.495	200
5.458	100
5.536	100
5.540	200
5.590	400
5.639	100
5.651	**30.000**
5.664	200
5.700	200
5.728	100
5.785	100
5.909	200
5.929	100
5.964	200

6

NUMEROS.	PREMIOS.
6.028	200
6.035	100
6.238	100
6.303	200
6.311	100
6.422	100
6.457	200
6.458	100
6.497	100
6.819	100
6.857	100
6.923	100
6.942	200
6.967	100

7

NUMEROS.	PREMIOS.
7.014	100
7.039	100
7.056	100
7.175	100
7.179	200
7.179	200
7.182	100
7.205	200
7.294	200
7.298	200
7.306	100
7.324	100
7.376	200
7.379	100
7.383	100
7.418	100
7.456	200
7.489	100
7.558	400
7.622	400
7.669	200
7.737	100
7.784	200
7.815	100
7.878	1.000
7.921	100
7.939	200
7.961	200

8

NUMEROS.	PREMIOS.
8.028	100
8.069	200
8.075	100
8.091	100
8.130	100
8.253	100
8.254	400
8.264	100
8.410	100
8.486	100
8.517	200
8.532	1.000
8.604	2.000
8.656	400
8.691	400
8.731	100
8.731	100
8.778	100
8.803	400
8.807	100
8.843	200
8.974	200

9

NUMEROS.	PREMIOS.
9.027	100
9.029	200
9.050	100
9.069	100
9.175	400
9.230	400
9.241	200
9.263	200
9.289	100
9.306	200
9.358	1.000
9.404	100
9.411	**5.000**
9.467	100
9.467	200
9.473	400
9.483	400
9.509	400
9.515	200
9.556	100
9.576	100
9.676	100
9.738	100
9.740	200
9.785	200
9.846	100
9.878	100

10

NUMEROS.	PREMIOS.
10.002	100
10.062	100
10.076	200
10.180	1.000
10.253	100
10.346	400
10.348	200
10.430	100
10.536	400
10.539	100
10.548	200
10.558	400
10.561	100
10.577	100
10.578	100
10.625	100
10.627	400
10.636	100
10.702	100
10.704	200
10.723	200
10.791	100
10.857	100
10.891	100
10.917	100
10.981	100

11

NUMEROS.	PREMIOS.
11.031	100
11.033	100
11.056	100
11.071	100
11.095	100
11.096	1.000
11.212	100
11.230	100
11.253	100
11.273	100
11.288	400
11.294	200
11.300	100
11.327	100
11.339	100
11.444	100
11.450	100
11.462	100
11.463	1.000
11.492	100
11.569	2.000
11.579	100
11.603	200
11.610	100
11.685	200
11.719	100
11.745	100
11.748	200
11.761	100
11.787	400
11.969	200

12

NUMEROS.	PREMIOS.
12.032	100
12.082	100
12.083	100
12.132	200
12.185	200
12.194	100
12.259	400
12.344	100
12.383	200
12.395	100
12.425	400
12.426	200
12.457	200
12.526	100
12.584	100
12.586	100
12.665	100
12.708	100
12.767	200
12.845	200
12.853	100
12.923	100
12.927	100
12.989	200
12.998	100

13

NUMEROS.	PREMIOS.
13.011	100
13.036	100
13.084	200
13.087	100
13.114	2.000
13.140	100
13.152	1.000
13.293	100
13.313	200
13.322	100
13.343	100
13.360	100
13.425	200
13.446	100
13.466	200
13.566	400
13.572	100
13.586	200
13.691	100
13.708	100
13.760	100
13.794	200

14

NUMEROS.	PREMIOS.
14.013	200
14.031	200
14.113	100
14.216	100
14.219	100
14.231	100
14.233	200
14.276	400
14.286	100
14.415	100
14.422	100
14.485	100
14.521	100
14.614	100
14.697	100
14.765	200
14.804	100
14.813	200
14.823	100
14.844	200
14.846	200
14.856	200
14.884	200
14.900	100

15

NUMEROS.	PREMIOS.
15.101	400
15.121	200
15.152	200
15.193	100
15.209	100
15.259	100
15.263	200
15.344	100
15.350	200
15.380	100
15.398	200
15.545	100
15.550	100
15.562	200
15.583	100
15.629	100
15.885	100
15.909	100
15.953	100

EL NACIONAL.

REVISTA EUROPEA.

[*De nuestro corresponsal.*]

Lóndres, 9 de Noviembre de 1856.

(Conclusion.)

MISCELANEA.

—Un tal Mr. Burgers ha descubierto un mecanismo injenioso para evitar el robo y pillaje. Consiste en un muelle embutido ó escondido en todas las puertas, ventanas, postigos, carpetas ó a lo que se quiera aplicar, y está de tal manera arreglado que al querer forzar una puerta ó cerradura, por medio de la electricidad empieza a tocar una campanilla en el aposento del amo. Durante el dia se corta el fluido electrico volviendo una llave del mecanismo.

—En el *Liverpool Albion* he leido lo siguiente: hemos tenido el gusto de inspeccionar una muestra de plancha fina de hierro preparada segun el proceso de Bessemer. Es notable por su tenacidad y hermoso brillo; pero mas especialmente por lo delgado y fino de su cuerpo. En verdad, mas bien parecia papel bruñido que plancha de hierro y sujeria la posibilidad de ver, con el tiempo, un periódico de hierro.

—Se dice que el Austria va a cambiar pronto su sistema monetario por el decimal, tomando por la unidad el valor del florin de plata, junto con otras piezas de cobre de valor de 5 y 10 cientos de florin. Ademas piensa fundir un gran número de pesos norte-alemanes, que pasarán por florin y medio; y una moneda nueva de oro que se llama "aguila alemana" que contendrá la décima quinta parte de una libra de oro puro. El doble peso norte-aleman pasará en el Austria por tres florines.

—Las variadas y hermosas castas de ganados de que se jacta y ostenta con orgullo la Inglaterra, no solo tienen reconocido su mérito entre nosotros, sino que se lo han grangeado igualmente hasta en los puntos mas distantes de nosotros. De aquí viene, que los labradores estrangeros cuando quieren hacerse de buenos "padres" para enriquecer sus castas vuelven los ojos a nuestras orillas y pagan muy buenos precios por los animales que admiran y creen mejor adecuados a sus objetos. Continuamente hay embarques de ellos para la Australia y Norte America, por lo general; pero segun parece mientras mas se llevan, mas quieren llevarse. El mes pasado ha habido un embarque de ganado para Nueva York en Liverpool, a bordo del "Antartic" capitan Stouffer, incluyendo el vacuno, caballar, lanar y de cerda. Entre el vacuno, habia una vaca llamada Darlington Sisth, comprada por 300 guineas (£315.) en Agosto pasado, y una becerra llamada Maria Luisa comprada ha poco en Irlanda. Tambien habia tres becerras del ganado sin rival del coronel Towneley—Towneley hall—en Lancashire, llamada, Buttercup, Miss Butterfly y Pearlette, por las cuales dió el comprador 1000 guineas (£1050) y tenian doce meses de edad. Dos de ellas descendian por parte del macho de la familia de un famoso toro llamado Master Butterfly que se vendió, para llevar a Australia, en £1200 guineas (£1260). Por el padre de Pearlette no hace mucho que Mr. Towneley dió 500 guineas (£525). Estos animales los ha comprado un tal Mr. Strafford, de Lóndres, por cuenta deMr. Thorne, de Nueva York, uno de los criadores mas entendidos de dicho punto. Los cerdos embarcados eran de la casta de Essex, del rebaño de Mr. Crisp, y los carneros y ovejas de las castas de Southdown, pero siento no poder dar el precios a que se compraron algunos de los mejores: solo un padre de la casta de Southdoron, del ganado conocido por "de Mr. Lugar" sé que se vendió en 80 guineas ó sean £84. Llamó mucho la atencion entre los caballos uno que va consignado a un tal Mr. Alexander, criador de Kentucky, que le ha costado 1500 guineas y que en las siguientes corridas de caballos ha salido vencedor: Newmarket Stakes £350; Dee Stakes, Chester £750; Goodswood Stakes, £950; Newmarket Royal Stakes £1240; the Chester Cup £2775; Stockton £530; y Goodwood £539.

—Hace tres semanas que ha salido del puerto de Dublin el buque "Waterwitch" de 400 toneladas de medida al mando del capitan Armstrong, con un cargo general de mercancias y a su bordo lleva 115 emigrantes para Montevideo y Buenos Aires.

Este cambio en el campo de la ventura de Norte a Sud, ha sido adoptado por los Irlandeses a causa de los informes que los curas católicos residentes en los Estados Unidos han dado a Irlanda sobre la hostilidad y persecucion que los católicos romanos sufren del partido conocido por los know nothings. En aprobacion del nuevo campo de ventura que han escojido los emigrantes irlandeses, el "Freeman's Journal" ha publicado un artículo de interés para el irlandes y del cual estracto lo siguiente:

"Los emigrantes son todos de la comarca de Mullingar y pertenecen a la clase mas respetable de labradores de aquel distrito, del cual tenemos entendido, durante estos 15 ó 20 años, ha habido una emigracion constante, aunque limitada, con los resultados mas sastifactorios. La comunidad de irlandeses ahora en Buenos Aires sube a mas de 12,000 almas, todas católicos romanos, bien provistos de escelentes párrocos entre los cuales descuella el Rev. P. Antonio Fahey, quien por muchos años ha sido muy altamente considerado por su rebaño. Este buen sacerdote, tenemos entendido, ha gestionado y logrado por fin, el fundar un hospital de irlandeses y ahora ultimamente una sociedad de hermanas de caridad para la educacion de la generacion creciente. Los trabajos en que los emigrantes irlandeses en Buenos Aires derivan mas ventajas son los de construccion de buques para el puerto y la agricultura para el suplido de la ciudad." Luego añade dicho periódico el valor de la produccion de lanas en esa y concluye diciendo: "Los Gobiernos que lindan con el Plata tratan a los irlandeses con la mayor consideracion y amistad. Muchos de los emigrados irlandeses a Buenos Aires han realizado fortunas de 5 a 50,000 libras esterlinas, y cada año aumentaban las remesas de dinero al condado de Westmeath para ayudar a los parientes y amigos y habitantes para que se vayan a Buenos Aires. Todos los que han salido en el "Waterwich" emprenden el viaje cediendo a las vivas recomendaciones y solicitud de sus amigos y parientes residentes allá." He creido que lo anterior será leido con gusto por su lectores, puesto que ha esparcido en Irlanda una nueva idea del estado y espectativas que el inmigrante trabajador tiene en esa. Si la empresa a cuyo frente está Mr. Colebrooke de esta se lleva adelante yo creo que en vista de la facilidad de transporte el número de emigrantes escederá con mucho las esperanzas mas sanguinas.

SAN FERNANDO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Diciembre 26.

I.

El que escribe para el público, aunque por un momento se despoje de todas aquellas pasiones de partido, que muy á menudo ofuscan nuestra inteligencia, no hay duda alguna, que al citar algunas veces los intereses y conveniencias generales, tengo que hacer mencion de personas intimamente ligadas á los intereses de que se trata, y hé aqui que estas, y la turba de sus afiliados os saludan al instante con el epiteto de calumniador, denigrador, embustero, loco, y otras demas sandeces, que si indignas son del carácter y calidad de los que tal dicen, nos recuerdan que es á estos mismos, á quienes se les podria aplicar en toda su estension las palabras que el Divino Redentor dirigia desde el Gólgota á su eterno padre: "Dios, perdonadlos pues no saben lo que hacen".

Esta premisa la he creido indispensable, pues la sola noticia, que en las columnas de su diario iba á aparecer una revista mensual de este pueblo, habia puesto en alarma á algunos pocos, que ciertos de que sus actos iban á pasar por el crisol de la opinion pública, y tambien diré, que acostumbrados á vivir entre las tinieblas aborrecen la luz del dia, gritaron á voz en cuello: "disparate, locuras". En fin, asi es el mundo, y no hay mas que decir: pero nosotros á nuestra vuelta diremos: adelante.... adelante.... adelante....

II.

El asunto que está á la órden del dia, y que mas tiene preocupados y suspensos los ánimos de estos vecinos es el nombramiento del individuo ciudadano que deba desempeñar el cargo de Juez de Paz en el entrante año: y á la verdad que no les faltan buenas razones para estarlo pues no ignoran que de una buena administracion depende el bienestar y la felicidad de un pueblo, y porque saben que un hombre hábil, y enérgico á la cabeza de un Juzgado, puede ser muy útil á la comunidad: es por lo mismo que no desconocen que un hombre nulo no podria cometer mas que nulidades....

Finalmente parece que el Sr. Villarino se ha acordado de este pobre vecindario; á lo menos ha dado principio a la compostura de las calles, y lástima seria en verdad que tuviese que abandonar su puesto, pues parece que despues de nuestra última revista estuviera muy dispuesto a favorecer a este vecindario digno por cierto de toda la consideracion de la autoridad.... Si será porque haya querido en los últimos dias de su administracion transmitir a lo menos a su sucesor la semilla del adelanto!.... de cualquier modo nosotros hacemos voto para que esta semilla no caiga en terreno estéril.

Faltariamos á la justicia, y á la imparcialidad q' debe caracterizar á todo escritor público, si no tributáramos un voto de confianza y de gratitud al doctor Fernandez, quien ha contribuido no poco á la compostura del puente que divide este pueblo del Tigre. El tal puente en efecto estaba en muy mal estado desde mucho tiempo atrás, en tal estado, repetimos, que estrañamos cómo no hayan sucedido desgracias. Recordaron al Sr. Villarino que la compostura del puente era requerida imperiosamente, y dió mano á la obra y el Sr. Fernandez encargado al efecto le dió complemento; alabado sea Dios, si de esta hecha no falla el antiguo refran que dice que el todo está en el empezar: esperamos que no quedaremos ya estacionarios de aquí en adelate....

Entre las mil composturas sobre las que podriamos llamar la atencion de la autoridad, pues la mayor parte de las veredas de estas calles están en el peor estado citaré por ahora un tremendo pozo de balde como de 15 varas de profundidad que existe estacionado en la calle de 3 de Febrero entre la de Defensores de Buenos Aires y la del General Lavalle, frente á la casa del Sr. Rodriguez: tambien diré que es preciso que Dios sea muy bondadoso para con los vecinos y no vecinos de este pueblo por haberlos librado del salto de Leucades: "In temporibus illis" existia un pequeño cerco de palos que á lo menos avisaba al transeunte de que allí habia algun peligro; pero desde algun tiempo á esta parte el cerco desapareció, y solo ha quedado la tremenda fosa que si no igual á la de los leones de la antigüedad, puede estar convencido el infeliz mortal que se caiga, que ya no tiene necesidad de médicos.

El remedio no es muy caro, Sr. Villarino, manos pues a la obra, muy fácilmente conseguirá vd. su objeto con solo obligar al dueño del terreno donde existe el precipicio, á cerrar dicho pozo.

III.

En mi última revista dije que con el objeto de completar el número de los Sres. Municipales se habia formado la mesa electoral, pero que tal era el indiferentismo de este vecindario en materia de Municipalidades y Juzgados, que el número de votantes no habia pasado de 15: hoy mejor informado, diré que fué realmente debido al escaso número de votantes que se levantó la mesa electoral una hora despues de su formacion, sin haber levantado el acta de costumbre, quedando por tal modo como no sucedida la eleccion de Municipales.

Se dice que al dar cuenta este Juzgado al Sr. Ministro de Gobierno de lo sucedido, este le ordenó nombrara una comision de Municipales para despues de obtenida la aprobacion del Gobierno entrar en el desempeño de las funciones anexas á la Municipalidad.

Aquí me detengo yo y pregunto, ¿puede el gobierno nombrar una comision de Municipales existiendo, como existen de hecho y de derecho tres miembros de la Municipalidad?.... y supuesto que esté en sus facultades, esta tal Comision podrá tener voto deliberativo, ó simplemente consultivo?....

Ante todo, advertiré que al tratar esta cuestion, ningun espíritu de animosidad ni de oposicion me impelen hácia los ilustres varones que presiden el Gobierno del Estado.

Al redactar el Lejislador la Ley de Municipalidades, quiso que los miembros de esta fuesen única y esclusivamente nombrados por el pueblo, con prescindencia absoluta de la influencia gubernativa, por ser esta la verdadera fuente de donde dimana todo poder legal de los gobiernos democráticos. Falseado este principio, se desvirtúa el poder y la facultad inherente á los derechos del pueblo soberano, y los actos del gobierno en semejante caso pierden toda su fuerza, pudiéndose en toda ocasion tacharse de completa nulidad. Vaya un ejemplo: ¿que dirian Vdes. señores, si mañana el Gobierno por sí y ante sí se le antojase nombrar una comision de Representantes, y formar una comision de Asamblea Legislativa? Lo justificaria el dicho que por falta de votantes? La ley es clara y terminante: los miembros de las diferentes Municipalidades deben de ser nombrados únicamente por el pueblo: todo otro nombramiento que no arranque de este principio es nulo, y de ningun valor como nulos y de ningun valor serian sus actos en semejante caso.

Pero, aquí preveo que se nos podria decir que la tal Comision no tendria las facultades inherentes á las Municipalidades, y es aquí tambien el caso de contestar entonces que la dicha comision se reducíria á un esqueleto, á un nuevo espectro de Municipalidad, y si se quiere ridículo hasta cierto punto.

No puede pues la tal Comision tener voto deliberativo sin desvirtuar la ley de la materia, y ni tampoco consultivo, pues téngase presente que aun existen tres Municipales á quienes en este caso deberia dárseles la preferencia, agregando en último análisis que solo en circunstancias escepcionales seria semipermitido proceder de este modo.

¿Quereis mas?.... animado el gobierno de sanas intenciones; y deseosa de volver las cosas a su estado primitivo, ordena a este Juez de Paz, que proceda a la eleccion de los Municipales dimisionarios: qué hace entonces este señor? Invita en el mismo Juzgado a una reunion de vecinos para combinar el nombre de los candidatos: hasta ahora muy bien!.... feliz idea!.... pero buena y luminosa idea empezó a fracasar desde que mas que reducido fué el número de los que intervinieron a dicha reunion: bien ó mal se combinan los nombres de los candidatos, y tres semanas despues en las mismas puertas del Juzgado se hallaba formada la mesa electoral, pero esta misma mesa tiene que levantarse una hora despues por falta de votantes.

Este es el hecho: ahora nosotros a nuestro turno diremos que este Juzgado hubiera conseguido su objeto, si en conformidad de sus deberes hubiese fijado edictos, imitando y convocando al pueblo á concurrir a dicho acto tan solemne, señalando el dia, la hora, y el punto de la formacion de la mesa: diremos que el Sr. Juez hubiera debido encargar a algunos para que personalmente y en nombre del Juzgado fueran a citar a los vecinos mas respetables del pueblo: diremos.... en fin diriamos mil cosas que seria nunca concluir.... quizas hayamos dicho demasiado. Pasemos á otro.

IV.

Como el rayo, que por do quiera pasa, asola, destruye y aniquila todo cuanto encuentra, así la sangrienta administracion del verdugo Rosas ha dejado impresas tan hondas huellas de terror y de desquicio en todo cuanto atañe a la administracion de la cosa pública, que bien se puede asegurar, que pervertido todo sentimiento de moral pública, el conjunto de todos sus actos era un caos horrible de intrigas y maldades, cuyo primer eslabon empezaba desde Palermo.

Era pues consiguiente que si en los actos llamados de política podia llamarse el héroe de los asesinos, en su administracion interior hubiera podido titularse el héroe del desquicio y de la destruccion completa de todo

principio de progreso y de adelanto social.

Reunir, concentrar en un hombre solo una infinidad de poderes omnímodos, pero sugetos siempre a su amo principal, el hombre providencial, era esta la máxima favorita de Rosas, y en esto se ve claro que aunque careciera de las nociones de la historia antigua y moderna, ha querido imitar fielmente a Luis XI en Francia, a Felipe II en España, y a Gian Galeajco Visconti en la bella Italia, quienes, si les fuera dado poder levantar la losa que cubre sus maldecidas cenizas, y hallarse en frente del monstruo Porteño, cierto que lo habrian de venerar como a Maestro titulándose sus mas humildes discípulos, pues es un axioma histórico ya, que en el arte de pervertir al corazon humano, y cometer inauditos crímenes ha surpasado Rosas a todos los héroes del pasado y presente siglo.

Concentrar pues todas las facultades en un hombre, era esta su máxima favorita; confundir la administracion de justicia con las funciones anexas al poder ejecutivo [Léase de Rosas] ha sido este siempre su sistema, y así hemos visto que un Antonino Reyes desempeñaba a un tiempo de Juez de Paz y comisario, de comandante general, de edecan de S. E. etc. etc.

Lo mismo dígase de los demas pueblos de la campaña en aquella época de funestos recuerdos.

Cinco años de paz, aunque interrumpida por algunos trastornos interiores, y la sábia administracion del Sr. Obligado pudieron hacernos olvidar el lúgubre pasado: pudieron y lograron dotar a este pais de las mas sàbias instituciones que honrarian a cualquier estado Republicano, consiguieron en fin borrar sensiblemente de nuestra mente la memoria de los tristes dias por que tuvo que pasar esta honrada sociedad; por eso que nos vanagloriamos si lográramos llevando nuestro humilde contingente al edificio social, contribuir a la reforma de aquellas instituciones que adolecen de algun defecto.

Es sin duda alguna uno de estos la aglomeracion de tantos cargos en los Jueces de Paz de la campaña, que naturalmente los imposibilitan poder llenar cumplidamente las principales obligaciones por las que fué creado el Juzgado de Paz.

La Comisaria de Policía debiera ser un cargo completamente separado del Juzgado de Paz, por ser este un cargo dependiente de leno dell Poder Ejecutivo, mientras su principal institucion es puramente judicial. Chile, Norte-América, y la misma República Oriental del Uruguay nos ha aventajado a este respecto; ¿porque no lo haremos nosotros? Se dirá, que es un gasto superfluo para el Erario Nacional: equivocacion fatal!...

El establecimiento de una comisaria de policía independiente del Juzgado de Paz ni impondria al pais ni el gasto de un solo peso de mas, y tendria la ventaja de ser mejor atendida.

Paga el Estado a un sinnúmero de oficiales medio sueldo y tambien sueldo íntegro: pues bien, a estos mismos oficiales por qué no nombrarles comisarios de policía en los diferentes pueblos de campaña?

Y aquí hay otra observacion que hacer: la mayor parte de los Jueces de Paz de campaña ignoran absolutamente la rutina del servicio militar, y si algo hacen, es preciso confesar que es debido unicamente a la buena disposicion de algunos de ellos, el interés del mismo vecindario, y el buen carácter de los habitantes en general, que descosos de adelantar en sus trabajos, saben mirar por los intereses públicos, y vigilan a un tiempo por si y por los demas, pero esto no quita que la separacion de la comisaria de Policía del Juzgado de Paz sea una de las mas urgentes medidas que el gobierno debe de tomar, quepa pues al gobierno del Sr. Obligado el honor de haber en los últimos meses de su patriótica administracion abolido este antiguo réjimen, cierto de que recibirá mil bendiciones de sus conciudadanos. Por no ser mas estenso, omito hablar de la suscricion levantada para el nuevo templo de que tanto necesitaba este pueblo, de las escuelas de ambos sexos, y de la necesidad de que se nombre un *médico del pueblo* costeado por la misma municipalidad con el objeto de prestar sus auxilios profesionales á los pobres (que no son pocos) de los pueblos de la campaña; hablaré de esto en uno de mis próximos artículos.

Noticias del Pacífico.

Recibimos periódicos de Chile que alcanzan los de Valparaiso hasta el 30 de noviembre y de Santiago hasta el 20, y de ellos estractamos las noticias que siguen de las Repúblicas del Pacífico.

Chile—Ya conocen los lectores la ruidosa causa criminal que traia agitados los ánimos y cuyo desenlace se esperaba con tanta ansiedad: estó no se dejó esperar por mucho tiempo; á pesar de los esfuerzos que hicieron los defensores del reo Carbacho por salvarlo de la pena que la ley señalaba a su delito, los tribunales permanecieron inflexibles, y el Consejo de Estado se negó rotundamenmente a aconsejar al Presidente que hiciera uso en su favor del derecho de gracia que le acuerda la Constitucion: el infeliz Carbacho sufrió por tanto la última pena con todo el aparato imponente que se acostumbra en los paises católicos: despues de la ejecucion se ha abierto una suscricion en la capital para socorrer a la familia de la víctima, y parece que tendrá un éxito satisfactorio.

Despues de este lamentable suceso el interés de actualidad ha cambiado de teatro traladándose a Valparaiso. Habiéndo publicado el Mercurio una lista de los agentes de pleito sin título, llamados comunmente tinterillos, varios de los incluidos en ella se creyeron injuriados y acusaron el artículo ante el jurado: el primer juri declaró que habia lugar a la formacion de causa, y el segundo, reunido para calificar el escrito lo declaró absuelto por unanimidad.

—Se aguardaba en Valparaiso al presidente de la República que iba á pasar allí una parte de la estacion ardiente de verano: habia llegado ya su familia.

—El ferro-carril quedará en breve inaugurado hasta Limache, primera poblacion que comunicará con Valparaiso, y que se encuentra á una distancia de mas de 30 millas: las dificultades vencidas hasta aquí con tanta perseverancia son las principales de la obra, quedando solo el paso de la cordillera para dirigirse á Santiago: no estando determinado aun el punto por donde debe hacerse, tres compañías de injenieros se ocupan en resolver este problema.

Es probable tambien que en este verano quede establecido el telégrafo eléctrico entre Santiago y Talca, uniéndose con el de este puerto, que ha seguido funcionando sin interrupcion bajo la direccion de los nuevos empresarios.

—Aunque en Valparaiso ha fracasado, puede decirse, el intento de establecer una sociedad independiente, á ejemplo de la de Santiago, para promover la instruccion primaria, es satisfactorio contemplar el vuelo que toma en la capital el espíritu de asociacion. El 18 se celebró en Santiago un gran triunfo obtenido por la congregacion de señoras, denominada del Sagrado Corazon: tiene por principal objeto salvar de las garras del vicio á las jóvenes pobres, y con este fin se instaló en aquel dia un asilo para recogerlas, abriéndolo desde luego con mas de 30 jóvenes de 15 á 16 años:

—Han llegado al puerto Montt los bergantines *César Helena y Gaasbook*, conduciendo 300 inmigrantes alemanes, enviados por el ajente de colonizacion chilena, con destino á la colonia de Llanquihue, y recibieron á su llegada los auxilios necesarios.

Se ha espedido el siguiente decreto, sobre la tarifa de aduanas.

1.° Los tabacos de mascar y de cachimba se tendrán como estancados conforme a la resolucion de 18 de octubre próximo pasado.

2.° Los cueros al pelo de animal vacuno, secos ó salados, no se considerarán como cesina segun aparecen en la tarifa vijente, y en consecuencia quedarán sujetos al actual avalúo y pagarán el derecho comun de veinte y cinco por ciento.

—El intendente de Santiago se ha dirigido a la Municipalidad pidiéndole su cooperacion para erijir estátuas en la capital a los distinguidos patriotas chilenos Carrera, O'Higgins y Portales. Tambien ha invitado a los propietarios para arreglar con su cooperacion el pavimento de las calles; y a los panaderos para acordar los medios de rebajar el precio del pan, siendo sumamente alto en el dia para la clase pobre

—El mártes 25 tuvo lugar la primera sesion de la *sociedad científica y literaria* de Valparaiso. Se inauguró con un elocuente discurso dirijido a los miembros de la sociedad por D. Guillermo Lloyd Esqr, M. J. C. E. ó ingeniero del ferro carril de Valparaiso y Santiago.

Perú—Las últimas noticias de aquella República justifican los temores que habian respecto á la paz interior. En efecto, el 31 de octubre estalló la revolucion en Arequipa y luego en Moquegua, proclamando al jeneral Vivanco como Rejenerador del país. Poco despues se pronunció en el mismo sentido la fragata Apurimac, que montaba el almirante, dejando a este en tierra.

El jeneral Vivanco, prevenido de antemano, salió de Valparaiso antes de saberse estos sucesos el 18 de noviembre, y a estas horas su presencia habrá dado nuevo impulso a la reaccion. La odiosidad que hay en el pais contra la administracion del jeneral Castilla es probable que influya para que todas las fracciones se unan contra su enemigo comun, a ejemplo de lo que ha sucedido en Valparaiso con la emigracion peruana. Ciertos obstáculos han impedido la salida de un buque fletado par el jeneral Rivas que debia conducirlo para ir a tomar parte en el movimiento; pero el mismo jeneral ha fletado otro que partirá muy en breve de Valparaiso.

El jeneral Echenique queda todavia en este último punto dando con esto una prueba de abnegacion personal.

Bolivia.—Queda tranquila, aunque no faltan amagos contra la administracion del general Córdova: en prueba de que esta es una de las mejores que ha tenido aquel pais desde hace algunos años, se refiere que el ejército le es hostil y conserva entera sus simpatías al jeneral Belzú.

Se ha espedido otro decreto de amnistia jeneral, sin esceccion, para los desterrados ó sentenciados políticos: los últimos quedarán suspensos de los derechos de ciudadano hasta que la lejislatura los rehabilite.

La prensa se ocupa aun en la discusion del desfalco de las quinas entre los industriales y la casa de Blaye, Quevedo y Ca.

Ecuador.—Fué descubierta el 25 de octubre una revolucion á favor del Jeneral Flores, que debia estallar aquel dia á las once de la noche. Todos los cuerpos de la guarnicion de Guayaquil estaban comprometidos y el golpe era seguro; pero se frustró por la delacion de un captian de corbeta. Quedaban presos veinte oficiales, y el gobierno iba á mudar la guarnicion de Guayaquil.

Centro América.—No ha habido todavía batalla decisiva entre los filibusteros y los patriotas. Walker desocupó a Granada para sorprender a los aliados; pero se llevó un chasco y fué sorprendido él mismo; puesto que a su regreso halló ocupada su capital por los patriotas, quienes se retiraron a su aproximacion.

Venezuela.—Es ya popular el pensamiento de restablecer a Colombia y el gobierno lo acojo con entusiasmo, convencido de que es la única áncora de salvacion para esas Repúblicas. Monagas lo anuncia a la Nacion en una alocucion, espresando su profesion de fé política, a este respecto.

Confederacion Argentina.

Recibimos periódicos de las provincias, cuyas fechas llegan de Mendoza hasta el 5 del actual, de Córdoba hasta el 18, de Corrientes hasta el 7 y de Paraná hasta el 18.

Mendoza.—D. Nicolas Sotómayor comerciante muy acreditado, habia sido preso por falta de respeto al Gobierno. Hay que advertir que dicho señor tenia un asunto pendiente ante el Tribunal de Comercio, y habiéndole sido adverso el fallo de este Tribunal, él lo atribuia á influencias del ministro general á quien lo creia defensor de su contendor. El Sr. Sotomayor habia protestado de antemano contra la competencia del Sr. Ministro. Puesto despues en libertad, habia partido en direccion al Paraná a quejarse al gobierno nacional.

—Estaba la ciudad llena de estrangeros que sin interrupcion llegan por las vias de cordillera y litoral: la inmigracion del mes de Setiembre ha sido italiana, la de Octubre francesa y la de Noviembre alemana.

Segun datos adquiridos en el resguardo de Uspallata el movimiento de entrada pasa de 1000 individuos: por la carrera de Oriente han entrado tambien mas de 1500 en los últimos tres meses.

San Juan—Los periódicos detallan la marcha que ha seguido el enjuiciamiento del Provisor eclesiástico, a saber: el decreto de destitucion y enjuiciamiento del Sr. Obispo en sede-vacante, y la primera vista fiscal; ademas de otras piezas que agravan la criminalidad del Provisor, y la insolente protesta en que una parte del clero sanjuanino desconoce la lejitimidad de los procedimientos de aquel gobierno.

Catamarca—Todas las noticias son relativas al descubrimiento de nuevas vetas de metal en las minas, y grandes esperanzas de enriquecerse los mineros.

—El dia 7 del actual habia quedado organizado el cuerpo de serenos.

Rioja—El gobierno habia nombrado los jueces que deben componer la Cámara de Justicia. Se aseguraba que iba á ser nombrado ministro de Gobierno, D. Vicente Gordillo, diputado al Congreso.

San Luis—Habia corrido la noticia de la renuncia del gobernador Sr. Daract, pero solo habia de cierto el haber salido en visita á la frontera, acompañando al general Pedernera, y dejando en su lugar como gobernador delegado al Sr. D. J. Carreras.

Tucuman—El dia treinta de noviembre habian sido las elecciones de Senadores, habiendo resultado nombrados el Dr. D. Salustiano Zavalia y el Coronel D. Marcos Paz en calidad de propietarios, y para suplente el Dr D. Vicente Lopez.

—El mismo dia 30, domingo en la noche hubo de suceder una gran catástrofe en esta ciudad. Dábase un baile en el teatro en obsequio del Gobernador de la provincia. Eran las once de la noche y en los momentos en que treinta parejas se habian parado a bailar una contradanza, oyóse una voz que partia del proscenio, diciendo "el teatro se cae": palabra terrífica que causó el pánico en todos los asistentes. Cuatrocientas personas que habia en el salon y en los palcos se precipitaron en tropel por un movimiento simultáneo hácia la puerta de entrada.

La confusion era espantosa, pero merced al esfuerzo de algunas personas que conservaron serenidad, se logró contener el impetu de la gente sin otra desgracia que algunos contusos y uno que otro giron de vestido de señora deshecho en la fuga. El alboroto no fué sin razon; uno de los tirantes que sostenia la techumbre del proscenio se habia trozado, y el ruido del madero que se partia escuchado por las personas allí inmediatas produjo el gritc de alarma.

Córdoba—Habia sido nombrado el Dr. D. José Severo de Olmos para desempeñar el empleo de Rector y el Dr. D. Rafael Garcia para Vice Rector de la universidad.

—Eran inmensos las trabajos electorales que se estaban preparando. A cada paso se veian salir chasques cargados con listas y comunicaciones. Los partidos habian publicado circulares y manifiestos pomposos.

—Se habia publicado un bando de policia prohibiendo absolutamente cargar dentro de la ciudad y suburbios, ningun género de armas blanca ó de fuego sin el permiso de la policía, quien designará el tiempo de su duracion.

—El "Imparcial" estaba publicando una larga é interesante correspondencia del Paraná en contra de los derechos diferenciales. Sabido es que este periódico se ha distinguido entre los de la Confederacion por el buen sentido que ha mostrado en esta cuestion.

—Los aguaceros eran tan grandes y repetidos que se temia una innundacion en uno de los distritos de la capital.

—Ya se tenia noticia en Córdoba de que el infatigable sueco D. Augusto Liliedal, despues de haberse lanzado en una lancha desde la Villa Nueva en la esploracion del Rio Tercero, habia llegado el dia 7 del actual al Rosario sin haber hallado en su tránsito obstáculo de ningun género.

Corrientes.—La nueva Constitucion Provincial ha sido sancionada por el Congreso General Constituyente señalando el dia 14 para su jura, el 15 para la renovacion de las mesas electorales y el 25 para la solemne apertura de la Cámara Legislativa que debe elejir el nuevo Gobernador Constitucional.

—Habia empezado a circular la nueva moneda de cobre de uno, dos y cuatro centavos.

—La goleta "Diamantina" de tránsito para Matogroso, habia sufrido algunas averias, y tuvo que descargar en Corrientes su cargamento para ponerse en compostura.

—Al naturalista Bompland, a título de recompensa, se habia acordado por la legislatura darle en propiedad el campo de Santa Ana que ocupa en enfiteusis en la costa del Uruguay.

Paraná—Se habia concedido una medalla de honor al General, Gefe, Oficiales y tropa que hicieron parte de la espedicion esploradora del "Rio Salado" a las órdenes del General D. Antonino Taboada.

—Habia quedado reconocido D. Florduardo Antonio de Mendoza en el carácter de Vice-Cónsul del Imperio del Brasil en la ciudad del Rosario.

—Habia llegado a Paraná el General Virasoro, pasando en seguida a la provincia de Santa-Fé, a diligencias particulares.

—El Sr. conde de Brayer, cónsul frances en el Paraguay, que se habia embarcado en el vapor "Uruguay" que naufragó, habia estado algunos dias en Paraná, de donde habia salido ya en direccion a Montevideo.

CRONICA LOCAL.

Duelo.—Parece que se ha hecho moda contar lances de desafio, y anecdotas de duelos, y puesto que esta es la mania de las conversaciones de hoy dia, allá vá una relacion que si no es historia nueva, será lo que el lector quiera;

Cuéntase que en la última semana cierto periodista antiguo recibió una carta de desafio de cierto periodista novel. Contestó aquel que "no acostumbraba a desafiar, mas que nunca rehusaba desafio." En su consecuencia quedó convenido para la tarde del mismo dia el sitio del duelo, el cual debia verificarse a pistola, una vacia y otra cargada.

Llegados los combatientes al terreno, exigio el antiguo que fuera á boca de jarro, mas los padrinos se opusieron, decidiendo q' habia de ser á diez pasos de distancia. Tomó cada uno su pistola al azar, y dada la señal, tiró el novel, á quien le habia cabido en suerte la pistola vacia; pero el antiguo sin hacer uso de su accion se reservó el tirar. Mas cuando despues del tiro de su contrario, el antiguo se vió sin lesion, dijo noblemente y con sangre fria admirable: "He venido á morir y no á matar, como sabré hacerlo por la causa que defiendo; hé aquí mi bala"; y disparó al aire perdonando la vida á su adversario. Este en uno de esos momentos, en que no se sabe mentir, no pudo menos de esclamar:

—Ni aun pestañar le he visto á vd. siquiera. Vd. me ha humillado.

Semejante frase recibió la respuesta que todo pecho noble no sabe rehusar: el antiguo periodista le dió la mano al novel.

Y así acabó el lance.

Teatro del Porvenir—La funcion femenina ha alborotado las cabezas. Muchos de los que se quedaron sin entrada el dia de noche buena, y otros que al principio habian oido con indiferencia el anuncio, se apresuran a acudir esta noche a admirarlas a *ellas* convertidas en *ellos*, y a aplaudir la célebre cancion guerrera en que la Paca Bueno entusiasma a la concurrencia tocando el tambor.

Abundancia de materiales—Es tanta la que se ha aglomerado hoy de noticias y correspondencias, que nos vemos obligados á retirar todos nuestros editoriales.

Saludo malicioso—¿Puede saberse qué malicia encierra el saludo prematuro que hace la "Tribuna" á la vuelta del Sr. Huergo à la redaccion del "Nacional"?

El Sr. D. Adolfo Rodriguez—Ha llegado este caballero oriental, segun se dice, de paséo. Deseamos que le sea agradable su permanecia en Buenos Aires, saludándole nosotros con toda cordialidad.

Sorbetes—Lo que con el nombre de *helado* se sirve generalmente en nuestros cafés es propiamente *sorbete*, esto es, un helado compacto hasta el punto de formar copete servido en copa. Helado ó bebida helada se aplica a los refrescos que no tienen la misma dureza del sorbete, y en cuya composicion no entra la goma arabiga ni la gelatina ó cola de pescado con que los reposteros consiguen dar consistencia a los sorbetes.

Hacemos esta distincion para que se comprenda bien que la leche amerengada, la orchata y limon helados, etc., que se sirven en la nueva neveria calle de Santa Clara, al lado de la Sala Española, no son sorbetes, sino refrescos congelados. Aconsejamos al Sr. Laguna, que sirva tambien en su establecimiento verdaderos sorbetes hechos con almibar y no con goma, para que los concurrentes puedan de este modo apreciar debidamente lo que es un sorbete y lo que es un helado, ya que tan numerosos apasionados han acudido a tomar su rica orchata y su leche amerengada.

Solicitada.—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:—

Sres Editores del *Nacional*.

He visto en su diario de ayer un remitido firmado *unos padres de familia*.

Si el que lo ha escrito quiere dar su nombre, entonces contestaré a las imputaciones falsas que me dirige.

Por lo que a la conducta de mis hijos respecta, confio en la imparcialidad del mismo Director del Establecimiento Mr. Nicholson, que puede afirmar ó desmentir las interesadas aseveraciones del remitido.

Soy de Vdes. obsecuente servidor.

Guillermo J. Livingston.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1856.

Sres. Rusiñol y Fillol—Estos Sres Inspectores generales de correos y directores de mensagerias, postas y caminos de la Confederacion se hallan entre nosotros. El primero se ocupa en comprar algunos carruages y cuanto se precisa por de pronto a fin de estender su negocio en las lineas establecidas de Santa Fé, Córdoba, Salta, San Luis, Mendoza y San Juan. El Sr. Fillol pasa a Europa tanto para el complemento de la obra comenzada como para la de los puentes, segun el privilegio que les tiene acordado aquel gobierno, en el camino recto desde el Rosario a Córdoba.

El Sr. Fillol acaba de dar la vuelta redonda en comision y como uno de los Inspectores en aquellas provincias, dejando reglamentadas las administraciones de correos y establecidas las postas consiguientes. Tambien ha presentado a aquel gobierno un itinerario estadístico de todas las vias de comunicacion y datos de la actualidad de las provincias confederadas.

El gobierno de la Confederacion ha reformado el contrato que celebró en 8 de Junio de 1854 por cinco años con dichos Sres. y desde 1.° de Enero próximo correrán sus mensagerias por cuenta y riesgo de los mismos con la subvencion mensual de 1000 pesos plata.

Aquel gobierno no podia menos de comprender la importancia del servicio prestado por dichos Sres. y así se lo ha manifestado particular y oficialmente. Y en efecto, preciso es confesar que los Sres. Fillol y Rusiñol merecen el honor de haber sido los primeros en haber introducido comunicaciones fáciles y regulares entre pueblos que hace cuatro años se hallaban en el mas completo aislamiento unos de otros.

Aclaracion—Se nos remiten las siguientes líneas:

Sres. redactores del "Nacional."

Se ha querido atribuir a algunos Sres. vecinos de este pueblo que me honran con su amistad la redaccion de la revista mensual de San Fernando, que ve la luz pública en su acreditado periódico.

Como fué con objeto de criticarla, ruégoles publicar el presente aviso, por el que se verá que el único redactor, y responsable de dicha revista fué:

S. S. y atento servidor Q. S. M. B.

Carlos P. Estrada.

San Fernando Diciembre 26 de 1856.

Mr. Christie—Dice el *Comercio del Plata* y el *Nacional Argentino* que este caballero pasará á Montevideo.

Receiro—Este individuo á quien los tribunales en Montevideo han tenido últimamente en Berlina, ha sido puesto en libertad por acuerdo del Superior Tribunal de Justicia.

Inmigrantes—El bergantin sardo *Matilde* precedente de Génova habia fondeado el 24 frente á Montevideo y seguia para Buenos Aires con inmigrantes.

Guadalupe 3°—Este buque procedente de la Coruña ha llegado con 288 pasageros.

Mr. Maillefer—Este caballero, Encargado de Negocios de Francia cerca del gobierno oriental se halla de paseo en Buenos Aires.

Provision de pasto—Don Matias Bentur ha ofrecido el pasto verde á 50 pesos la carretada y el seco á 300 pesos y D. Tomas Giraldes y Gimenez á 53 pesos el primero y á 378 pesos el segundo.

Remate de cueros—El corredor Sumdblad rematará el lúnes á las ocho de la mañana en la barraca del Sr. Aguirre 327 cueros vacunos secos pertenecientes al Estado.

Elecciones de Municipales—El Gobierno ha aprobado las practicadas en la ciudad el Domingo anterior, avisándolo así á la Municipalidad á los efectos consiguientes.

Empedrado de las calles—Ayer fueron abiertas las propuestas presentadas para la provision de 5,030 toneladas de piedra dura para el empedrado de las calles. Los Sres. Garay y Delfino la ofrecieron á 70 pesos tonelada de 2,000 libras españolas; y D. Felipe de la Paz Arana, ofreció 25,000 toneladas al precio de 72 pesos.

Para la recomposicion del empedrado hubo tres propuestas.

D. Felipe Besio se obliga á hacer ese trabajo á razon de 7 pesos por vara cuadrada; D. Gabriel Bouches por 7 pesos 6 rls. y el Sr. Laire pot 9 pesos.

Loteria—La suerte mayor de la loteria semanal de Montevideo jugada el 23, ha tocado á tres familias todas pobres, que habian encargado billetes á aquella ribera.

Municipalidad—Se ocupó anoche de las propuestas del Sr. Esteves sobre la Lotería de Buenos Aires. Aunque nada se ha concluido en este negocio, parece que la mayoria de los Municipales está dispuesta á aceptar las propuestas hechas por el dicho señor.

Descanso aereo.—El Sr. Leon de Camps se ha presentado en nuestra oficina manifestando que en la prueba manégtica que lleva dicho nombre, y que ejecuta con su hija en el Salon de Recreo, no escita ninguna conmocion estraordinaria, y que así lo declara para desvanecer la impresion erronea que pueda haber producido lo que dice á este respecto el "Orden" de hoy.

El tenor Cárlos Rico—Este artista se retira de Buenos Aires para Europa y la Sociedad del "Porvenir" le ha concedido una funcion para su beneficio de despedida que recomendamos al público. Los artistas del Porvenir en obsequio a su compañero se han comprometido a poner en escena por la vez primera en esta capital el magnífico drama original del célebre Gil Zárate "Matilde o a un tiempo Dama y Esposa", drama de continuo interes y de situaciones palpitantes.

Ademas, el beneficiado cantará varias piezas en Italiano y Español, y el preciosísimo duo de tiple y tenor de la zarzuela "Domino azul" con la Sra. Valentina Rodriguez. Esto unido a un escogido baile dirigido por el Sr. Casas y en el que tomarán parte la Sra. Bueno y el cuerpo coreográfico, forma el todo de una de las mas variadas é interesantes funciones q' presenciará el público Bonaerense, y cuyo producto servirá para atender a la numerosa familia del Sr Rico.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Departamento de Gobierno. } Buenos Aires, Diciembre 24 de 1856.

Examinadas las actas de elecciones para municipales y suplentes practicadas en la ciudad a fin de reemplazar a los que de la insaculacion verificada han resultado cesantes; y visto no haber podido tener lugar la eleccion necesaria en la parroquia de la Concepcion; el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan aprobadas las elecciones practicadas en la ciudad; a saber.

Por la parroquia de la Catedral al Norte en D. Juan Anchorena para municipal; y para suplente en D. Juan Easthman.

Por la de la Catedral al Sud en el Dr. D. Lorenzo Torres para municipal.

Por la de San Miguel en D. Gerardo Bosch para municipal, y para suplente en D. Benito Pondal.

Por la de San Nicolas en el Dr. D. Lorenzo Torres para municipal, y para suplente en D. Julian Belaústegui.

Por la de la Piedad en D. Antonio C. Rodriguez para municipal, y para suplente en D. Pedro Calderon.

Por la del Socorro en el Dr. D. Lorenzo Torres para municipal.

Por la del Pilar en el Dr. D. Lorenzo Torres para municipal, y para suplente en D. Tomas Wilf.

Por la de Monserrat en D. Vicente Letamendi; y para suplente en D. Isaac Melian.

Por la de San Telmo en D. Felipe Botet para municipal.

Y por la de Balvanera en D. Tomas Rebollo tambien para municipal.

Art. 2.° Procédase el domingo 18 del entrante Enero á elecciones en la parroquia de la Concepcion, y recomiéndese al efecto con anticipacion al Juez de Paz de ella, encargue al vecindario la concurrencia debida á fin de evitar nuevas convocaciones.

Art. 3.° Comuníquese este decreto á quienes corresponda, publíquese y dese al Rejistro Oficial.

OBLIGADO

Dalmacio Velez Sarsfield.

Ministerio de Gobierno. } Buenos Aires, Diciembre 18 de 1856.

Al Sr. Dr. D. Carlos Tejedor.

El Gobierno por resolucion de esta fecha y á propuesta del Rector de la Universidad, ha nombrado á V. Catédratico del aula de Derecho Criminal y Mercantil de la Universidad.

En consecuencia el infrascripto lo comunica al Dr. Tejedor para los efectos consiguientes, debiendo al mismo tiempo espresarle por órden de S. E. el Sr. Gobernador, que el Gobierno espera admitirá V. el cargo para que le ha nombrado, rindiendo de este modo un nuevo servicio al pais.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Dalmacio Velez Sarsfield.

PUBLICACION SOLICITADA.

Colegio San Martin.

Siguiendo la costumbre periódica de visitar este acreditado establecimiento de educacion, hallámonos por otra ocasion en el cierro anual de sus tareas ordinarias en los dias 18 y 19 del corriente.

Complaciónos el conjunto interesante que todo allí ofrecia, y quedamos tan satisfechos, cual así lo manifestaban estar el auditorio en general, del resultado próspero, como era de esperarse; fruto de la buena disciplina y de afanosos estudios, conducidos por profesores idoneos, de moral y educacion, que a la par de su director, el Sr. Hempel, han sabido inspirar a sus educandos aquel respeto y la confianza a la vez; madre de la aplicacion y del buen porte.

Seria indiferencia indisculpable si se dejaran pasar en silencio las ocurrencias de un acto que simboliza la cultura de la sociedad, aunque en escala menor; en cuanto que merece alguna consideracion, como gérmen del progreso de la nueva generacion que se prepara para ir sucediéndonos sucesivamente.

Nada quedó por hacerse, ni que desearse: allí reinaba la mayor cordialidad, y todo guardaba la mejor armonia. Abriéronse los exámenes el primer dia, en cuyo acto pronunció un discurso el director del establecimiento, bastante lacónico y del caso; luego siguió, alternativamente, la prueba del resúmen de los estudios de cada una, de los respectivas secciones, y al dia siguiente quedó cerrada la ceremonia con otras sábias reflexiones del Sr. Hempel, dirigidas en su mayor parte a los jóvenes, bajo su tutela, que le rodeaban.—La gratitud, fué el tema que mas ocupó su atencion.

Notábanse en aquel recinto en ambos dias, ya de tarde, un matiz que se dejaba traslucir, ser entonces mista la concurrencia. Esta parte tambien interesada fué bastante númerosa; compuesta de madres, hermanas, parientas y otras respetables señoras, de buen gusto, que daban realce a la concurrencia.

Cábenos ahora el deber, como interesados en el éxito de cuanto pueda propender al estímulo, que es consiguiente para el desarrollo de las facultades del hombre, de recomendar sinceramente, tanto a los Sres. Profesores y al Director del Colejio San Martin, como igualmente a los dignos jóvenes estudiantes, en el que obtuvieron la supremacia en los exámenes de que acabamos de ocuparnos.

Empeñados en darle a este acto toda la publicidad necesaria, obtuvimos generosamente del Sr. Hempel, las nóminas siguientes, siendo la de los Profesores los Sres.—Zinny, Labougle, G. Cádiz, S. Alvarez y Kelles; y Pasantes, los Sres. Dominguez y Rivas.

Y la de los educandos—

En Gramática Castellana.—D. Ramon Solveyra, Luis Lagos, Amancio Alcorta, José A. Lagos, B. Poncel, Anselmo Laoyolo, Marciano Cano, Juan Bautista Velar, Teófilo Rosell, Camilo Gicvaneli, Joaquin Cazon, Victor Ramos, Manuel Moreno, Miguel Crisol, José Ituraspe, Fortunato Souza, Emilio Gatica, y Eliseo Cueto.

En Geografia.—1.ª Clase: —Miguel Crisol, Ramon Solveyra, José Antonio Lagos, Victor Ramos, y Juan Bautista Velar.—2.ª Clase:—Eujenio Poncel, Luis Lagos, Anselmo Laoyola, Eduardo Halbach, Pedro Alvarez, y Eliseo Cueto.—3.ª Clase:—Vicente Garcia, Albino Serrante, Damian Acuña, y Nicolás Achaval.

En Historia Universal.—Amancio Alcorta, Ramon Solveyra, Joaquin Cazon, y Juan Bautista Velar.

En Matemáticas.—1.ª Clase:—Miguel Crisol, Amancio Alcorta, Ramon Solveyra, y José Antonio Lagos.—2.ª Clase:—Luis Lagos, Eujenio Poncel, Pedro Alvarez, Eliseo Cueto, Eduardo Alsina.

En el Latin.—Victor Ramos, Benjamin Poncel, Camilo Giovaneli, Luis Lagos, Fortunato Souza, Manuel Moreno, Fernando Oyuela, José Iturraspe, y Nicolás Achaval.

En el Ingles.—Francisco Lavalle, Joaquin Cazon, Marciano Cano, Amancio Alcorta, Camilo Giovaneli, Luis Lagos, Juan Bautista Velar, Benjamin Poncel, Victor Ramos, Emilio Gatica, y Juan José Pondal.

En el Frances.—Benjamin Poncel, Joaquin Cazon, Ramon Solveyra, Juan Bautista Velar, Eliseo Cueto, Eujenio Poncel, Teófilo Rosell, Francisco Lavalle, Fernando Oyuela y Pedro Alvarez.

En Filosofia.—Amancio Alcorta, Fortunato Souza, y Manuel Moreno.

En Teneduria de Libros.—Juan Bautista Velar, Emilio Gatica, Benigno Gomez, y Joaquin Cazon.

En Música.—Amancio Alcorta, Ramon Solveyra, Teófilo Rosell, Benjamin Poncel, Daniel Ubrich, Prudencio Gonzalez, y Fernando Oyuela.

Fáltanos solo el felicitar a los alumnos todos que encierra este estenso establecimiento, por la prueba que han rendido del

apego al estudio, y al estudio de buen ejemplo; a la vez que nos congratulamos con esos padres, celosos por la felicidad de su prole, al ver brotar en ella la fuente que hará fecundo algun dia el árbol simbólico que la barbárie de largos años pudo casi secar los débiles riegos que lo florecian.

¡Loor eterno al hombre que cuida y se afana por el bienestar de sus semejantes! Es la mision mas Santa.

¡Confiemos en el porvenir, y todo alcanzarémos!

Gracias y mil veces gracias a la paternal proteccion, que al fin, nos presta el Gobierno, que un feliz acaso ha dado a este suelo.

Unos Circunstantes.

PARTE COMERCIAL.

Revista mercantil de Lóndres.

(De nuestro corresponsal.)

Sábado 25 Octubre.—Nada ha ocurrido esta semana que haya hecho variar el actual estado crítico financiero de la plaza. La estraccion de metales para embarques sino en tan grande escala como tiempo atras, continua sin embargo amedrentando á los tímidos, pero en lo general el público cree que pronto volveremos á un estado mas normal. En la ausencia de eventos grandes políticos que influyan el estado de la plaza, los economistas se entretienen en conjeturar cuales sean las causas que han traido este pánico, como algunos llaman, y á qué medidas generales conducirá. Aunque la estrechez monetaria puede decirse abraza las plazas principales europeas, las causas son diversas, y cualesquiera medida restringente que los Gobiernos quisieran combinar agravaria mas la situacion, la cual solo andando el tiempo puede mejorar. En Francia, por ejemplo, que es donde mas se habla de que el gobierno piensa tomar medidas fuertes para alterar el estado financiero crítico, las causas que han conducido á él no solo tienen su orígen en la continuada estraccion de metales para embarque, sino tambien en la mania de especular en vastas proporciones. Meses atras, recuerdo, aludí a las desastrosas consecuencias á que dicha mania necesariamente tenia que conducir; y no podia ser de otro modo: los accionistas de las empresas para pagar sus "plazos" tenian que usar el capital hasta entonces invertido en el tráfico, retirarlo de los banqueros que con él ayudaban al tráfico, ó bien vender otras seguridades que absorvian por de contado el dinero de alguna otra persona. Mi opinion es que varias de las empresas creadas últimamente en el Continente, arruinarán a los accionistas; pero supongamos que todas son productivas, esto será dentro de algunos años, mientras que por lo pronto todos son gastos y necesidad consiguiente de dinero.

Como esa mania de que llevo hablado, aunque de orígen francés se ha contajiado á las plazas fuertes cercanas, puede decirse que las mismas causas tambien las afecan, aunque no tan directamente. Apesar de que durante la escitacion predicha en el Continente los pueblos inglés y francés han estado ligados muy estrechamente por la alianza, las especulaciones vastas y diversas de nuestros vecinos no han encontrado eco en nuestras orillas, asi es que muy poco ó nada se ha invertido aquí en ellas. Pero nuestro tráfico ha crecido tan rápidamente, que el monetario se ha hecho escaso por esa razon al par que por la estraccion de metales. La importacion de algodones, lanas, azucares, té, cereales, se ha aumentado considerablemente: segun datos estadísticos en los ocho meses primeros del año el número de toneladas importadas, ascendieron á 5.130,000 mientras que en igual periodo del año anterior solo fueron 4.408,000 toneladas. La esportacion en toneladas sube en dicho periodo de este año á 6.343,000 toneladas y en 1855 a solo 5.446,000 y en valor cerca de 75 millones este año contra 60 millones el anterior. Se calcula que el escedente hasta la fecha no baja de 20 millones. Con estos hechos ya no puede admirarnos que el monetario se haya hecho, escaso, porque tanto la importacion como la esportacion tienden á consumir capital por el pronto. Todos sabemos que la importacion en este pais es representada por giros contra los consignatarios, que apenas los honran con su firma crean otras tantas seguridades negociables y que por lo general son descontadas en el mercado, y por lo que toca a la esportacion como generalmente aquí se acostumbra hacer á crédito deja un vacio en los fondos disponibles del esportador que para seguir adelante su tráfico se ve obligado a reponer por préstamo ó descuento.

Respecto al progreso de la especulacion en el Continente, las cartas de Alemania dicen que la baja en los precios de varias acciones en empresas en cuya creacion ha intervenido el crédito moviliario francés, ha sido altamente desastrosa para los accionistas y en algunos casos les ha traido al borde de la ruina. El deseo de hacerse poderosos en poco tiempo indujo a infinidad de personas particulares a invertir sus fondos disponibles y realizables en una ó mas de las varias empresas colosales, y ahora se encuentran que a duras penas y con trabajo pueden realizar esas seguridades publicas que gozan de poca estimacion en el dia. Este es el estado de la especulacion en el Continente, y aunque podrán mejorar los precios acaso pronto, sin embargo los tenedores de débiles recursos que se han visto obligados á vender sus seguridades públicas han acelerado con ello su ruina.

El mercado monetario en esta ha mostrado señales de actividad esta semana, pero la demanda ha sido mayor ó menor en concordancia con los rumores que en la Bolsa se circulaban al efecto de que el Banco iba a tomar medidas mas fuertes para reprimir la esportacion de metales y poner valla a la continuada demanda monetaria. Los directores de nuestro Banco Nacional no han tomado ninguna medida esta semana que nos conduzca á creer que empeora nuestra posicion financiera. No obstante, seria prematuro asegurar que se acerca el fin de la crisis, porque segun noticias de Paris, el Banco de aquella capital, aunque hoy dia algo repuesto y mejorado en su posicion, necesita todavia de mucho metal é igualmente, se dice, que el crédito moviliario tambien necesitará fuertes sumas para cumplir con sus compromisos estrangeros relativos a sus contratas para la formacion de ferro-carriles y otras empresas.

Los fondos del 6 por ciento Buenos Aires, han estado como los demas estrangeros, pesados, pero ha fluctuado su cotizacion durante la semana: el lunes a 81, el martes a 85, el miércoles a 83 y el viérnes a 86, a cuyo precio se cotizan hoy.

Cueros.—Las ventas públicas de esta semana han estado bastante animadas, tanto para el consumo como para la esportacion. 95,568 de la India se ofrecieron y todos encontraron compradores, sucediendo lo mismo con unos 14,000 de la Australia y el Cabo. Del Sud América se han ofrecido 3,656 cueros caballares salados y se vendió parte averiado 28½ lib. a 10s. 4 d. y los de 20½ se retiraron a 11 s. cada uno, 17o caballares secos tambien del Sud América, averiado 17½ lib., se vendieron a 6 s. cada uno. Tres toneladas de raeduras de cuero se vendieron de 1½ d. a 3¾ d. la libra.

Por contrato privado se han dispuesto de 459 cueros salados de Buenos Aires, inferior y cortado, a 7 d; 400, toro lijero, 46 lib. a 8 d; y 2,046 caballares secos de Montevideo a 7 s. 6 d. cada uno.

Sebos.—Desde la semana pasada el precio de este artículo ha tenido una alteracion importante, que se atribuye a la creencia general de que la esportacion de San Petersburgo no pasará de 110,000 cascos, cantidad mucho menor de lo que los traficantes rusos calcularon al principio. Como nuestras existencias son cortas y la demanda es activa a pesar de los altos precios, lo anterior les ha influido en alza, asi es que deja esta semana a 56 s. 6 d. el Y. C. en almacen, 56 s. 3 d. para el mes, 56 s. a 56 s. 3 d. todo el año y 65 s. 6 d. primavera. En las ventas públicas de esta semana se han puesto en venta 547 cascos, de los cuales 25 eran grasa de caballo de Bs. As. y se retiraron a 41 s. Las ventas consistieron en: 186 buey de Australia, 54 s. 6 d. a 55 s; 142 carnero de Australia 55 s. 6 d. a 56 s. 9 d; 20 Y. C. ruso 54 s. 6 d. a 55 s. 6 d; 96 de Arcangel, 54 s. 9 d. a 56 s. 6 d. y 31 de Oporto de 54 s. a 54 s. 3 d.

(Continuará.)

Valparaiso 30 de Noviembre.

Productos de Chile.

Cobre en barra.—2,200 a 2,3oo qtls. es el total de las ventas durante la quincena, en diversos lotes al precio de 2o ps. el qtl al contado.

Metales de cobre.—No se hicieron ventas de ejes ni de minerales en bruto.

Plata en barra.—6234 marcos venidos por el último vapor de Copiapó fueron transferidos a 1o.5o; al contado.

Cueros de vaca.—No hay de los de barraca para esportar. No se hizo venta de los de Chinchilla, y por lo que hace a los de *chicato* no hay disponibles sino en pequeñas cantidades.

Harina flor.—En Concepcion quedaba, segun últimas fechas, escasa y difícil de obtener a 9,75 los 2 qtls. al contado.

Aquí las ventas han sido pequeñas y para puramente el consumo local. Pagaron marca Ramos y Torres a 11.50 con 6 meses. Diversos otros lotes obtuvieron tambien este precio; mas últimamente se verificaron ventas hasta 11.25 y 11 ps. con 6 meses. Las marcas escojidas de Santiago, como San Cristoval, Santo Domingo, etc., valen 25 cts. mas.

Trigo blanco.—Escaso en Concepcion y sostenian el precio de 5.5o la fanega, con 6 meses plazo. En San Antonio y aquí no hay. De Santiago, se dice, no hay un solo grano que esportar.

Trigo candeal.—Tres lotes de 1oo a 15o qtls. c. u. obtuvieron de 4.75 a 5 ps. la fga. al contado. Hay diversas partidas para vender, mas faltaron compradores.

Maiz.—Podemos decir que por una suerte rara obtuvo un vendedor de 3oo fgas. de este grano, 3.75 al contado, pues hay diversas partidas que se darian, siendo bueno, hasta 2.87.

Astas de buey.—Piden hasta 35 ps., mas los esportadores ofrecen solo 3o a 32 ps. al contado.

Charqui.—Muy corta venta. El de buena clase vale 14.5o con 6 meses plazo. Hay diversas partidas echadas a perder; lo que es consiguiente por el calor de la estacion.

Grasa.—Hemos tenido la ocasion de saber que en algunos establecimientos ó casas de espendio de la ciudad, se ha cometido el fraude de mezclarla con sebo estranjero, tal vez de aquella clase, cuyo material consiste de harina vieja y otros ingredientes; y como su uso por grasa seria perjudicial a la salud, aun cuando fuese bueno el sebo que entra en la composicion, lo avisamos a nuestros lectores de aquí y a los que pudiere convenirles para que vivan prevenidos. Con dificultad se obtiene hoy a 18 ps. con 6 meses: el mercado está suplido con las clases inferiores y mezcladas, mas la pura no abunda.

Sebo Colado.—Hasta a 16 ps. se verificó una venta de 1oo qtls. El mercado suplido y su venta ha sido corta.

SALA COMERCIAL

DEL

Mercado 11 de Septiembre.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1856.

Precios Corrientes.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da.	$	180 á 183
" " todo estaqueo......	"	175 á 180
" " becerros y nonatos	"	155 á 160
" de potro............	uno	38 á 40
" lanares criollos sucios...	doc.	75 á 80
" " mezcla " ...	"	85 á 90
" " mestizos " ...	"	95 á 110
" " mezcla lavados....	30 lib.	130 á 140
" mestizos " ...	"	140 á 150
" de nutria........	lib.	10
Cerda de potro mezcla del norte	arrob.	100 á 105
" " " " sud.	"	95
" vaca sin maslo......	"	58
" " con "	"	48 á 52
Grasa fina en vejigas y cascos..	"	37 á 38
Sebo en rama pisado de campo.	"	55 á 60
Lana criolla lavada suelta....	"	60 á 80
" " embellonada.......	"	80 á 100
" mezcla lavada en pié env.	"	110 á 150
" mestiza " "	"	32 á 35
" criolla sucia	"	45 á 50
" mezcla "	"	65 á 100
" mestiza " embellonada.	"	6 á 8
Ceniza de quinua.........	"	
Pluma de avestruz suelta.....	lib.	10 á 11
" " tejida.....	"	12 á 14
Astas de novillo.......	mill.	1000 á 1200
" " y vaca al barrer..	"	400 á 600
Trigo barleta superior.......	fan	210 á 230
" " regular.......	"	160 á 180
" pan superior.......	"	180 á 200
" " regular.......	"	140 á 150
" " inferior.......	"	70 á 90
" blanco ó anchuelo.....	"	110 á 130
" chileno ó candial.......	"	120 á 140
Maiz......................	"	90 á 92
Cebada....................	"	75 á 80
Porotos...................	arrob.	8 á 10
Papas.....................	"	15 á 17

PRECIOS DE LAS HACIENDAS,

Ganado de cria alzado........	145
Idem id. manso.......	155
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba......	320 á 380
Id. de matadero novillos......	320 á 360
Id. id. vacas..............	320 á 350
Ciñueleros	400 á 500
Toros	210 á 220
Yeguas gordas............	130 á 140
Burros gordos..............	40
Mulas de 3 años...........	300 á 350

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Diciembre 27

Onzas vendidas...........	18,086
Venta al contado—Primer precio...	331½
Siguientes	331 á 331½
Sábado 3 de Enero.........	
Varios plazos............	335½
Ventas al contado	331

DESPACHO DE ADUANA

Dia—27

Llavallol é hijos, Merced 101—1 cajon encomiendas.

A Albert y Sichels, Belgrano 104—2 cajones muestras.

A Binoué Laforcade, Merced 99—1 cajon muestras.

A Lohman Mein y ca., Santa Clara 44—1 cajon bordonas, 1 idem collares ordinarios, 1 cajon randas bordadas, 1 idem fósforos, 1 idem arpillera, 1 idem trensilla.

A Ledesma hs., 50 barricas azucar, 6 sobornales yerba; a Lopez y ca., 16 rollos tabaco, 10 barricas azucar; a B. Viale, 25 medias barricas azucar blanca; a Delfino y Sirombre, 20 pipas vino tinto; a a E. Von Seuter, 400 fanegas sal; a Lopez hijos, 100 barricas harina; a O. Bemberg, dos cajonsitos libritos en blanco; a Lanuz hs., 80 barricas vino de Burdeos, 10 cajones cerveza; a Francisco Arango, 60 pipas vino tinto: a T. Hall y ca., 35 cuñetes aceite de linaza.

A P. Lezica, dos cajones pizarras, una barrica espaviladeras, un cajon muestras; a Giffort hermanos, dos cajones pañuelos de rebozo.

A Alfredo Barber y ca., Perú 13—1 cajon medias.

A Juan Shaar, Santo Domingo 188—2o cajones sillas de madera, 2 idem de amaca.

A L. B. Wilko y ca.—1 cajon esencia de anis, 1 bocoy cardenillos, 1 idem prusiato de potaza, 1 cajon sal rochela, 1 cajon tela vuctabria.

A Rossenthal Gayen y ca., Reconquista 18—2 bocois motones.

A Crocker Hall y ca.—1 cajon té negro.

A Leon Caumartin, Santa Clara 1o9—8 cajones muestras.

A Dilleman, Santa Clara 85—25 fardos tabaco.

A A. Demarchi, Defensa 141—1 cajon biolo tricolor, acenico, reis angelica, 1 cajon esencia de anis, 1 idem nuez noscada, 1 cajon caramelos de goma, 10 idem maná, 1 idem caramelos de goma.

A Giffort hermanos, Piedad 1o6—1 cajon muselina.

A L. Alvert y Sichel, Belgrano 14—25 canastos champagne.

A O. Bemberg, Santa Rosa 19—1 cajon aros falsos, 2 cajones agua de colonia.

A Marcos Muñoa—75 barricas cerveza.

A Zimmerman y ca., Defensa 69—un cajon paño negro.

A G. Orr y ca., Santa Rosa 5—6 canastos encerados, 6 cajones zarazas, 7 cajones cocos, un cajon pañuelos de seda, 1 fardo pana, 3 cajones medias, 2 cajones zarazas.

A Bates Stokes—1 cajon brines, 9 fardos tela de poncho, 17 cajones zarazas, 4 fardos uso doméstico, 6 cajones bramante, 2 idem zarazas.

A Lanuz hs.—27 cajas azúcar.

A Von Bartels Yorht y Ca.—8 cajas fideos, 2 idem acordiones.

A E. Odonell, Santa Rosa núm. 147—2 canastos loza, 2 medios idem.

A Leina 1 hs.—2 cajones pañuelos de lana.

A E. Lumb—10 fardos bramante, 11 caj. zaraza.

A Devoto—10 pipas caña.

A Nicholson Green y ca—2 cajones linoes, 2 idem zarazas, 2 fardos cotin, 4 cajones pañuelos, 1 idem género de manteles, 1 barrica cerraduras.

A J. F. Villarino, 1 cajon peines blancos.

A J. H. Grete—3 cajones esterilla de seda, 1 id, fleco de idem, 2 idem cinta de pana, 2 idem muestras.

A Pissorno, 20 barricas azucar; a Bernardo Delfino, un cajon mercancias; a Rivolta, 3 cajones encomiendas; a Augusto Concch, un cajon cadenas de oro, dedales de plata, costureros y cajitas de plata.

A Samuel B. Hale, 150 barricas arroz.

A Treussein y ca., 4 cajones sofaes, sillas de aya, idem de amaca, 14 idem sofaes de crin lisos, sillas, sillones, lavatorios y espejos para afeitarse.

A R. Twedie, 4 cuartas vino blanco.

A Francischelli, Merced 136—2 cajones lienzo para retrato le francois casa de Muñoz, 12 relojes de oro de Boskell y cajas de plata para los mismos.

A Ledesma hermanos—39 pipas vino, 8 cajas azúcar.

A A. Pissorno, Defensa 177—4 pipas caña, 5 cajones té, 6 bolsas arroz.

A Barber y ca., Perú 13—1 casco rasquetas, 1 cajon alambre, 1 cajon bandejas, 1 idem llaves de cujas, 1 casco cafeteras.

A Juan Laing, Piedad 32—1 cajon tela de poncho.

A M. Lopez y ca., Santa Rosa 1o7—15 petacas tabaco paraguay.

A Juan Bailey—16 cajones carbonato de amoniaco.

A Strube y Dunker—7 cajones camas, lavatorios, comodas, perchas, sillas de amaca, mesas, molduras.

A Treussein—1 cajon merceria.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Dia—26.

Rotterdam 9 de octubre, barca holandesa "Schelde" de 658 toneladas, capitan H. A. W. Van Reede, a Wisser y ca., a los mismos 7o cajones licores, 5o id cristaleria, 1o id loza, 12oo id jinebra, Co piedras de vereda, 500281 kilogramos carbon, 1 casco coñac, 4o jamones, 5o bocois vinagre, 17 canastos jarras, 1176 tablas, 2 bolsas café, 2oo barricas azucar; a Schröder y ca. 1o bocois y 28 barriles coñac, 7oo bolsas arroz, 1oo cajones coñac, 3oo id velas, a A. Blank y ca. 50 id vino, a la órden 18 id cigarros, a V. D. Christie 6 id mercancias, a H. Bunge 1 id plantas, a Brewnells Grey y ca. 26 id agua de colonia, a J. N. Bieber 486 bultos pintura.

Pernambuco el 28 de noviembre y Montevideo el 23 del corriente, bergantin brasilero "Conceicao" de 192 toneladas capitan F. dos Santos; a F. Arango y ca., á los mismos 725 barricas y 200 medias idem azucar, 50 pipas caña, 20 idem espíritu.

Boston el 14 de octubre, barca americana "Prescott" de 278 toneladas capitan L. Hallet; á Zimmermann y ca., á los mismos 200 barricas alcohol, 100 idem brea, 369 idem arroz, 395 idem harina, 944 cajas té, 100 idem cidra, 36 idem fósforos, 48 idem varnis, 336 idem tachuelas, 20 idem galletitas, 200 idem almidon, 200 idem jabon, 15 idem y 130 fardos liencillos, 110 bultos papel, 30 cajones y 700 cuñetes grasa de chancho, 5 cascos jamones, 100 bolsas clavos de comer, 50 idem pimienta, 160 rollos cabulleria, 200 barriles agua-ras, 6000 ripias, 150 docenas, 50 idem baldes, 50 juegos limas, 334 cuñetes clavos, 8 idem idem de composicion, 16 cajones y 1 barril betun, 6 botes.

Dia—27.

Un bergantin ingles.

MANIFIESTOS.

De la fragata francesa "Margarete" del Havre; á A. Dunoyer—á Fels y ca., 5 cajones mercancias, 4 idem sederias, 1 bulto tejidos; á O. Bemgerg 10 cajones idem; á A. Blank y ca., 3 idem idem, 82 idem sedas, lanas y algodones; á F. Heyu y ca. 30 idem vino; á C. Desarnaud 20 idem conservas, 40 idem sardinas; á L. J. Isaac 3 cajones mercancias, á J. B. Portal 1 idem idem, á la órden 10 idem, 48 bultos y 1 casco idem, á A. Pssi 1 cajon idem, á Schröder y ca. 3 idem idem, á R. Udaeta 3 idem lanas, 3 idem camisas, 65 bultos tejidos, perfumeria, &a., á A. Jacquet 2 cajones mercancias, á L. Pedarieux 1 idem idem, á G y H. Fein 1 idem idem, á G. Rubling 1 idem idem, á J. N. Bieber y ca. 100 canastos champagne, á D. T. Visser y ca. 5 fardos oblon, á Durand 1 cajon mercancias, á D. Charavel 12 idem cristaleria, á E. Guion 1 idem mercancias, 4 idem pianos, á Ledoux y Vigral 5 cajones libreria, á Delisle hermanos 3 idem algodones, á Bunge Bornefeld y ca. 6 id. idem, á Lind Fher y ca 1 idem idem, á J. H. Amelong 3 idem pianos, á Bono y ca., 2 idem mercancias, a Quintino A. Machado 2 idem idem, á E. Durao 21 idem algodones, sedas y libreria, á Sichel 5 idem fósforos, 1 idem cigarros, ropa de uso, &.; á A. Charbonel 1 idem mercancias, á Fonteyne de Mezierzs 6 idem cajas de fierro, 1 bulto armas, á Bertonet 2 idem idem, á V. James 1 cajon modas, á V. Cauturer 1 idem mercancias, á Corti Francischelli y ca., 73 idem papel pintado, espejos, obras de madera, &a., á Harismendi, 5 idem mercancias, á Collet y ca., 16 idem idem, á Manigot 2 idem sombreros, á F. Lefrançois, 2 idem mercancias, á Soleau, 3 idem sombreros, perfumeria &a., á Renner del Sar, 2 idem mercancias, a Lohman Mein y ca., 10 idem paño, 1 idem tejidos, idem muestras, a Llavallol é hijos, 2 idem sanguijuelas, 10 idem papel, 19 bultos muebles, libreria, porcelana, &a., a C. Blanc y ca. 5 bultos rapé, paraguas, &a. a M. del Pont 25 idem mercancia, perfumeria, camisas &a., a Alcorta 1 cajon libreria, a C. Cortes 1 idem idem, a Tampied 40 idem tejidos, a Verani 6 idem idem, a Noguier 16 idem muebles, pieles &a, a Iturriaga 4 idem mercancias, a Bnond y Lafourcade 4 idem idem, a Lucien é hijos, 5 idem libreria, a Viel 15 idem perfumeria, a Lemoine 2 idem talabarteria, a Lenke, Levy y Hoffman 11 idem tejidos, sombreros, cajas de fierro &: a F. Chas 1 bulto mercancias, a Terrero hermanos 1 idem mercancias, quincalla &; a Weiel 1 idem piano, a Lezica 14 cajones mercancias, a Barth 1 idem idem, 15 cascos quesc, 65 canastos chapagne, a Senet y Toulose 13 cajas de fierro, 17 bultos tejidos, maquinaria, merceria &a., a L. Caumartin 41 cajones sombreros, tejidos &., 68 bultos idem, a Dunoyes 70,000 baldosas, a Jourde 151 tejidos, sombreros, calzado &., a E. Manger 1 bulto mercancias, a A. Astoul 1 idem talabarteria, a B. Ocampo 11 idem papel, tinta, &a., a C. Pidoux 2 cajones fósforos, a Bautin y Ansessy 10 idem mercancias, a E. Ochoa y ca. 2 cascos idem.

Barca inglesa "Zodiac" a D. C. Thopmson y ca., a R. J. Carlisle 9 fardos lanas, a G. Orr y ca., 27 idem y 58 cajones algodones, 8 idem sedas, a L. J. Isaac 4 idem galletitas, a M. Hergrote 1 idem y 1 bulto libreria, a G. y H. Mackern 1 casco, 72 cajones idem, 1 idem plumas, a J. y F. Mallmann 3 idem mercancias, a Bates Stokes y ca, 10 idem y 4 fardos algodones, 36 idem lanas, a E. Lumb 40 atados palas, a Drabble hermanos 7 fardos y 6 cajones algodones, a J. Laing 13 idem idem, 5 idem lanas, 2 idem y algodones, a Lumb y ca., 15 idem hilo, 1 idem algodones, a la órden 18 idem, a Drabble hermanos, 51 idem y 36 fardos idem, 50 canastos loza, a W. L. Jordan 1 cajon mercancias, a J. H. Grete 1 idem algodones, a Darbyshire Green y ca. 15 cajones mercancias, 12 idem útiles para el gas, 215 idem articulos de pintureria, 66 idem y 50 fardos algodones, 4 idem lanas, 23 idem hilos, a Nicholson Green y ca., 24 cuñetes clavos, 64 cajones hachas, 3 idem y 28 cascos ferreteria: 100 atados palas, 150 idem y 90 barras fierro, 1464 ollas, 4 cajones sedas, 2 idem libros, 66 idem y 10 fardos algodones, a T. Duguid y ca., 7 idem y lanas, 27 cajones hilo, 11 idem lanas, 22 idem algodones, a Kerr y Grierson 51 idem y 12 fardos idem, a Parlane Graham 28 idem y 14 cajones idem, a Tomkinson, 3 idem y 20 fardos idem, 10 idem lanas, 8 idem y algodones, 18 idem hilos, 17 bultos algodones y sedas, a J. Bell y ca., 600 atados flejes, 1200 idem y 3378 barras fierro, a la compañia del gas 100 toneladas carbon, a Duncan é hijo 21 cajones algodones, a Gilford hermanos, 5 idem idem, a Rennie Teweedid y ca. 71 cascos tierra romana, a Wilson Bell y ca. 100 atados fierro, 5 idem horquillas, 7 cajones ferreteria, a A. Barber y ca. 13 idem y 1 casco idem, 6 idem mercancias, á G. Bragge 5 cajones útiles para el gas, á Dickson y ca. 18 idem sederias, 2 idem y 20 fardos algodones.

Manifiesto del bergantin hamburgues "D. Antonio" de 145 toneladas, capitan C. W. Bremer, a Getting y ca; a E. Cranwell 5 cascos drogas, 3 cajones confituras, a J. Bayley 11 id y 4 canastos mercancias; a E. Lumb 18 cajones y 6 cascos ferreteria, a Getting y ca. 25 barricas cerveza, 1o id azucar, 2 bocois vino, 4 cajones y 4 bultos mercancias, 1 id muestras, a Demarchi 1o cuñetes mercancias, 3o id salitre, 3 cajones y 7 cascos drogas, a N. Nocetti 5o barricas cerveza, a Delisle hers. 5o id id; a la órden 100 atados y 2310 barras fierro, 2o cajones pólvora, 5o id rom, a J. V. Verani 9 id mercancias, 6 sacos cristaleria, a White y ca. 15o atados alambre, 6o cascos zinc, 2o toneladas fierro, 2o id cobre, 5ooo ladrillos, a J. Metelman 2 cajones ferreteria, a Leinau hermanos, 3 id mercencias, a Freyer hermanos, 4 id id; a E. Amespil y ca. 8 idem idem.

Manifiesto de la barca "Emerald" 232 toneladas capitan T. Dodds, de Cádiz el 8 de octubre; a Ochoa y ca., á los mismos 2ooo cuñetes aceitunas, 2o cajas vino, 33o id y 22o medias id. y 24o cuartas id pasas, 189 cajas ciruelas, 999 botijuelas y 36 barriles aceite 50 id vinagre, 6o cuarterolas vino dulce, 12 id id seco, 1300 cajas higos, 25 id almidon, 1ooo id fideos, 64 balas papel de estraza, 50 bultos pleita, 25 id felpudo, 6o seras ajos, 6o lastras sal, a Zumaran y ca. 101 barriles vino, a J. Galanoza 2 bultos esparto, a S. Soriano, 1173 cajas higos, 1oo id almidon, a M. S. de la Maza 1 id rapé, 5oo botijuelas aceite.

CERRARON REGISTRO— Dia 26.

Baltimore, barca americana "Kate" Zimmermann y ca. con 6108 cs vs secos, 88 fardos lana, 111 bolsas cerda, 4 fardos id, 166 lingotes cobre.

Liverpool, barca inglesa "Elizabeth" por Green con 6314 cs de potro salados, 222 fardos lana, 9 id garras, 16 id cerda, 8o toneladas huesos, 792 bultos tabaco.

Amberes, barca prusiana "Frederic" por Green con 4622 cs vs secos, 462 fardos lana.

Montevideo, bergantin goleta nacional "Nuevo Relámpago" por Ocampo y Eeperon con 17 bocois mercancias, 1807 suelas.

SALIDAS DIA 26.

Pernambuco en lastre, polacra española "Bella Dolores".

Alburquerque, goleta brasilera "Ulises".

Montevideo, vapor de guerra frances "Bisson".

Dia 27.

Baltimore, barca americana "Kate".

LLEVAN BALIJA

San Nicolas y Rosario, vapor inglés "Pampero" el Domingo 28 a las 9 de la mañana.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Viérnes 2 de Enero a las 9 de la mañana.

Lisboa y Southampton, vapor paquete "Prince" el Viérnes 2 de Enero a las 11 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

Hoy Sábado 27 de diciembre de 1856.

1.° Un gran ruido de música largo ó corto, segun quiera la orquesta, mientras el público se arrellana en sus asientos.

2.° La divertidisima comedia nueva de gracioso, que podria tener 5 actos, pero que no tiene mas que dos, titulada:

JUAN DE LAS VIÑAS.

REPARTO.

Juan de las Viñas	Sra. Matilde de la Rosa.
Leocadia	" Barreda.
D. Venancio	" Valentina.
" Gregorio	" Guevara.
" Lucio Quiñones	" Luisa Martinez.
Alcalde	" Francisca Bueno.
Dencel'a	" Margarita Cantos.
Lacayo	" Juana Calderon.
Caballerizo	" Maria Quirse.

En esta comedia se pone en relieve lo que vulgarmente se llama gramática parda de las niñas del dia, y las picardigüelas y pequeñas infidelidades de los mozalvetes, vulgo *pollos*.

3.° El lindo baile—

LA PERLA ARGENTINA.

Dirigido por la Sra. Bueno.

Concluido el baile, se presentarán todas las Señoras de la compañia a cantar la tan aplaudida cancion guerrera del—

VALLE DE ANDORRA.

Vestidas con su uniforme correspondiente; el rol del capitan Alegria será desempeñado por la Sra. Valentina.

4.° y último. La graciosa peti-pieza en un acto—

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

Nota.—Los Sres. abonados tendrán sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

21.ª funcion de temporada.

Domingo 28.

1.° Sinfonia.

2.° El gran drama en 5 actos de don Alejandro Dumas, titulado:

PABLO EL MARINO.

Dirigido por el Sr. Torres.

3.° Dando fin con el lindo baile titulado—

EL TORERO Y LA MALAGUENA.

Finalizando con el—

ZAPATEADO DE MARIA CRISTINA.

Dirigido por Sr. Casas, tomando parte la señora Bueno.

OTRA.

22.ª funcion de temporada.

El Martes 30 de Diciembre de 1856.

1.° Sinfonia.

2.° La comedia nueva de costumbres, titulada:

EL PRIMITO.

Dirigida por el Sr. Gomez.

3.° Un magnifico baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno.

4.° La divertida peti-pieza nueva titulada:

QUIEN A CUCHILLO MATA.

Dirigida por el Sr. Ramos.

Teatro Argentino.

Compañia lírica italiana.

El domingo 28 de Noviembre de 1856.

La ópera séria, en cuatro actos, del maestro Verdi:

ATTILA.

Personajes.	*Actores.*
Attila rey de los Unos......Sr.	Estevan Scapini.
Exio general Romano.......Sr.	Giani.
Odabella, hija del Sr. de Aquileja y amante correspondida de..................Sra.	Teresa Moreno.
Foresto, jóven acquileyense. Sr.	Devoto.
Uldino, esclavo y escudero de Attila...................	Desempeñado por favor del Sr. Contini.
Papá Leon, viejo romano....Sr.	Costa.
Coros y comparsas de ambos sexos, reyes, Unos, galos, etc., etc.	A las 8 y media.

Precios: los de costumbre.

SALON ARTISTICO

DEL

POLIORAMA.

Calle de la Reconquista núm. 39.

Espectáculos del dia.

De relieve.

1.º Paisage de grande efecto, trabajo de corcho.
2.º Puerto de Chipre, cuadro de movimiento, con 22 buques, que cada uno va en su direccion.

Vistas poliorámicas, con efecto de noche.

3.º Aduana de Barcelona.
4.º El vaticano de Roma.
5.º Consistorio de los Israelitas en la Sinagoga.
6.º El Santo Sepulcro.
7.º El torneo de nobles en las fiestas del enlace de Isabel II de España.
8.º Interior de San Pedro, en Roma.
9.º La torre de Malakoff.
10.º La calle principal de San Petersburgo.
11.º La primer galeria del Palacio de Cristal.
12.º Tercer acto de Hernani.

Vistas panorámicas, efecto de dia.

13.º La plaza de Victor Manuel, en Turin.
14.º Nápoles, vista general.
15.º Iglesia de San Nicolas, en San Petersburgo.
16.º Plaza de la Concordia, en Paris.
17.º Jardin del palacio real de Madrid.

Nota—Resueltas las dificultades de poder colocar un buen piano en el establecimiento, dentro de poco sus armonias llenarán los ámbitos de los salones.

Otra—Desde el dia de Navidad, quedará colocado en el paisage un hermoso nacimiento.

ENTRADA—Haciendo la Empresa el lugar debido a las observaciones de personas de valimiento, se ha fijado en ☞ CINCO pesos.

Avisos Nuevos.

Barraca.—Se alquila la conocida por de Maldonado, situada a la orilla del Rio de Barracas. Ocúrrase a la calle de Representantes núm. 17. d27—6p

Para cuidar y educar una niña de doce años, se necesita una señora, la que se considere con las aptitudes necesarias; ocurra calle de la Piedad núm. 249. d27—3p

Corralon.—Se alquila uno muy hermoso con dos cuartos de tierra de frente y fondo completo, tiene algunas habitaciones, pozo de baldo y demas oficinas; está situado de la iglesia de la Piedad ¼ cuadra para afuera al lado del núm. 415. Ocurran al almacen Federacion núm. 383. d27 15p

Barbero, se ofrece uno, español, recien llegado de Europa. En la calle Santa Clara núm. 55, darán razon. d27 3p

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ú ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar todo clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

Merceria del Mercado, esquina á las calles Chacabuco y Santa Clara núm. 76 y 78.

Se ha recibido un surtido muy variado de ropa de verano para niños y niñas. d27 3p

Ovejas finas—Se venden como dos mil de mestizos finos y de las mejores que se pueden encontrar en la Provincia. En el almacen núm. 19, calle Reconquista darán razon. d27 3p

Por 500$ moneda corriente se alquila una casa con cinco habitaciones, con cielo raso y empapeladas, algibe, cocina y patio, á ocho cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud, tomando la calle Defensa hasta llegar a la de Europa núm. 42 y 44 altos y bajos. Para verla, en la casa de enfrente y para tratar ocurran a la calle de Chacabuco núm. 1 y 3. d27 3p

Una yunta de caballos tordillos de tiro, grandes, mansos y muy buenos tiradores, sirviendo al mismo tiempo para silla, aunque sea de señoras, se venden en la calle de Tacuari núm. 171 frente a la Cruz de San Juan. Tambien se vende una volanta de cristales buena y barata. d27 3p

Chimeneas y estufas. Se ha recibido un escelente y muy variado surtido de chimeneas y estufas, con sus correspondientes guardafuegos, carboneras de bronce y fierro, útiles de bronce y acero y marcos de mármol, se venderán en los almacenes calle Federacion 133 y Piedad 55. d27 3p

ALMANAQUE
PARA 1857.

Contiene: 1º Apuntes históricos sobre el Estado de Buenos Aires y la Confederacion.

2.º Una hermosa lámina litografiada de la vista de Buenos Aires.

3º Plano de las calles de Buenos Aires.

4º Himno nacional Argentino.

Se vende por mayor y menor, en la imprenta y libreria calle Defensa 73. d27 3p.

Ama de leche.—Se precisa de una que sea sana y tenga leche de ocho meses; para tratar ocurra a la calle del Perú núm. 210, trayendo buenas recomendaciones de su conducta. d27—4p

En la calle Defensa núm 123 y 125 casa del Sr. D. Gregorio Arengo, se desea hablar con el Sr. D. Serafin Iglesia, por asuntos que le importan; ó en su defecto, cualquier persona que pueda dar noticias de dicho Iglesias, tendrán la bondad de participarlas en la casa ya mencionada. d27 3p

Dependiente, se precisa uno para la campaña. Darán razon en la calle de Federacion núm. 173. d27 3p

Barato—A los Sres. estancieros y a quien le convenga se vende una casa quinta con ocho piezas a la moderna, con tres ventanas hermosas a la calle y una pieza que hace de escritorio al zaguan con su gran portada, con cerraduras de dos vueltas y pasadores embutidos y su gran estufa, tres patios, un pozo de balde de rica agua y algibe. En el tercer patio forma como un jardin con arboles frutales, naranjos, nisperos, cipreses, con un zarzo todo de fierro que forma desde el segundo patio para el fondo como de treinta varas de largo todo lleno de parras. Tambien se tomará hacienda lanar. Está situada en la calle de Santa-Fé de la tienda de la Rondanita una cuadra para el bajo de los Hornos sobre la izquierda. En la misma casa encontrarán con quien tratar a todas horas. d27 6p.

Avisos del Consulado.

Oficina Originaria.—

Por órden del Tribunal se cita, llama y emplaza a don José Pio Achaval para que en el término de 10 dias comparezca en la Oficina de este Tribunal a cargo del que suscribe para ser notificado de providencias dictadas en la demanda sobre cobro de pesos, que le ha promovido doña Jacoba Iramain de Achaval. Buenos Aires, diciembre 13 de 1856.

18 10p *Calleja*

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En la calle del Buen Orden número 20.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias: horno, tachos de cobre y demas enseres para confiteria.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.

Efectos de tienda y merceria.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se han de rematar precisamente al mejor precio y por conclusion de facturas, variedad de géneros para tienda y muchos artículos de merceria, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.

Del establecimiento de herreria, bancos y galpones, calle Santa Rosa núm. 206, del Colegio 4½ cuadras para el alto.

El miércoles 31 del corriente a las once en punto, se venderá por órden del Síndico del concurso de D. Juan Lavadie, y consiste en:

Carros, tablazon, ruedas, herramientas de herreria, fraguas, fuelles, tornos, y otros artículos del ramo que no se anuncian por su estension.

Se previene si hubiese interesados, se venderá toda la parte que forma la herreria, con los útiles y mas galpones en un solo lote, o al gusto de los compradores.

Nota: El Síndico del concurso pide a los interesados que tengan que hacer algun reclamo, se previenen con anticipacion, se presenten en su escritorio, calle del Perú núm. 86.

POR EL MISMO.

En su casa calle Maipú n.º 17.

De muebles nuevos y usados.

Pertenecientes a una familia que se ausenta del pais. El viernes 2 de Enero próximo, a las once en punto, se han de vender precisamente al mejor precio, cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros y adornos de sala, alhajas de varias clases, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras n. 46.

De tienda y merceria.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, se han de rematar a la mas alta postura, una gran cantidad de efectos de tienda y merceria, cuyo estensopormenor es el siguiente:

Medias de señora y de hombre, cortas y largas, pañuelos de mano de hilo y de algodon, naipes finos, agujas de patente, dedales de hueso finos, batidores, carabanas, cordones de goma, camisas de Monte-Cristo, y de varias clases, tinta negra y punzó, agua de colonia, corbatas de raso, escobillas de ropa y pelo, lámparas solares, abanicos de hueso, lápices de dibujo, broches, arandelas de cristal, tigeras, cortaplumas finas, modelos de zapatillas, portabotellas, botellones para agua, sombrillas, carpetas de mesa, varitas finas, cuerdas romanas, libres en blanco, id. de misa, fleco de calzoncillos, idem de colgadura, estampas, tinteros de campaña, guantes de cabritilla, idem de seda, cigarreras de alambre, portamonedas de señora, una alfombra, zapatos de señora, collares de idem, sobres para cartas, escritorios portátiles, carpetas de escritorio, cucharitas plata alemana, y una cantidad de ropa hecha de señora y niños, garazas anchas, lustrina negra, chales de espumilla, pañuelos borra de seda idem de algodon, ponchos de vicuña, cotin, lienzo, tartan, muselina, ponchos de paño, chaquetas de idem, idem de merino, frezadas ingesas, pellones negros y blancos, cortes de chaleco, idem levitas de militar, y muchos otros artículos que estarán a la vista.

Por Thomás Gowland.

En el almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, al lado de lo del Sr. Mom.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de un surtido general de loza y cristales, vinos embotellados de varias clases, licores, tabaco en rama y americano, galleta, pasas, ginebra en damajuanas, anis, agrio, vinagre, cognac, aceite genoves, fariña, café en grano, arroz de la India, porcion de artículos de ferreteria, y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO

Calle la Defensa número 147.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por órden del Sr. Consul General de Francia, y por cuenta de quien pertenezca:

43 fardos tabaco de hoja con averia.

En seguida: 20 pipas vino carlon, 300 cuñetes aceitunas, 10 rollos jarcia surtida, 60 cajo. cognac superior, algunas barricas azucar, 20 bultos orejones frescos, algunos cajones tabaco americano, 10 balas papel balanza, 10 barricas jabon negro, 20 barriles grasa de chancho, 10 cajones cristales surtidos, 60 idem pastas de Génova, y otros artículos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle de la Libertad, esquina con la de Corrientes, del puente del Parque una cuadra para Barracas.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Loza y cristales, surtido general, yerba paraguaya, azucar, remolacha, licores franceses y del pais embotellados, cognac, agenjo y vino de Burdeos embotellado, miel de caña, té negro, aceite genoves en latas, sardinas en idem, tabaco paraguayo y en rama, fariña española, papel blanco y de estraza, velas de espelma, almidon americano y del pais, sal fina y gruesa, porotos blancos, ginebra en damajuanas, y cajones, champagne, baldes americanos, naipes, luciferos, hilo de acarreto, aguardiente, anis, vino, vinagre, vino seco, agrio de naranja, dos molinillos de café, balanzas y pesas selladas, quinqués, cascos vacios y otros artículos.

Por Adolfo L. Arriola.

En el almacen de Ferreteria, calle del Buen Orden Número 152.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, y por liquidacion de negocio, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, a plazos y condiciones que se estipularán, un surtido general de ferreteria, cuyo pormenor estará de manifiesto el dia del remate.

En seguida: el armazon y mostrador con accion muy ventajosa a la llave.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n. 28.

De efectos de tienda y merceria.

El martes 30 del corriente a las once en punto, y por conclusion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, las siguientes:

Una partida de sombreros de castor y otras clases, para hombre y niño, hilo de sastre, guantes de cabritilla, blancos y de colores, cinturones elásticos para hombres, medias para idem y para señora, 300 piezas arpillera alemana, id. inglesa, camisas blancas y de color, colchas blancas, idem chicas para catre, bramante librete, brines para pantalones, casimires para idem, sombreros chilenos, idem de paja para niños, gorritas para idem, 100 pares botines y zapatos de charol para hombres, idem de becerro, pañuelos de manos blancos y de seda, ponchos ingleses, tohallas de hilo, cotines, camisetas, cocos para forro, pantallas, varios artículos de merceria y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la casa calle San Martin número 283.

El miércoles 31 del corriente a las once en punto, y por tener que desocuparla, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los muebles siguientes:

Un piano ingles de muy buenas voces, un sofá de caoba crin floreado, una mesa redonda con piedra mármol, doce sillas de esterilla de Haya, una marquesa de caoba camera, un costurero chinesco con piedra mármol, varios cuadros al óleo y litografiados, una lámpara solar, una alfombra de sala, un par cortinas de ventana, de muselina bordada, una cómoda de nogal, una mesita de noche de caoba, un par rinconeras de idem, una mesa redonda de cedro, un escritorio portátil, una percha grande, algunas alhajas de oro y plata, y demas existencias de casa.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número 95.

De tienda y merceria.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura, un surtido general de efectos, liquidacion de varias facturas para fin de año, cuyo pormenor es como sigue:

Ponchos ingleses, pellones idem, sobrepuestos, casimires para pantalones, levitas finas de paño, paltos de casimir, idem de casineta, idem brin, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, idem liencillo, pañuelos de seda y de algodon, un surtido de camisas blancas y de Monte-Cristo, chalecos, idem en cortes, brines a cuadros, bramante liencillo, género para sábanas, un surtido de medias, un cajon perfumeria, paraguas de algodon, bastones, látigos, idem finos para volanta, juegos de libros grandes para escritorio, idem chicos, papel de cartas, tigeras, cortaplumas un surtido de botones, hilo de carretel, idem de ovillo, bastones, escobillas para pelo y ropa, camisolines y manguitos bordados, coco labrado para forro, cucharones, un surtido joyeria falsa, fina, y un surtido de de artículos de merceria, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Dos relojes de oro, nuevos y tres de plata, algunas cajas de sortijas de oro.

POR EL MISMO.

En su casa calle Victoria número 95.

De muebles.

El miércoles 31 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles de una familia que se ha ausentado del pais, y muchos otros de varias procedencias, cuyo pormenor es como sigue:

Un piano ingles cuadrilongo en buen uso, un sofá de caoba y crin, doce sillas de caoba y esterilla, una mesa de sala, dos idem consol, dos lámparas, una alfombra de jergon de dos caras, de 7 varas por 5¾, espejos, mesitas, un ropero de espejo, dos lavatorios ricos franceses, sillas de esterilla, un divan, una silla de amaca, sillas de madera, una comoda con tocador, dos lavatorios con marmol y juego, una marquesa camera de caoba, tres idem de cedro, idem de fierro, varias mesas de sala, idem chicas, una cómoda de caoba, un escritorio, una mesa de comedor de caoba para 24 personas, varios sofás de uso, un aparador, dos pianos de buen uso, una alfombra nueva de jergon, idem chicas, lámparas, cómas chicas de fierro con baranda, y otros muebles que estaran a la vista. Muchas alhajas nuevas y de uso.

Un magnífico Gabinete Optico.

Este Gabinete es muy completo, de forma octangular, de caoba, con ocho cristales y setenta y seis cuadros, formando cien vistas poliorámicas, es decir, de efecto doble [de noche y de dia].

El aparato es muy cómodo, se arma en menos de dos horas, y queda listo para ser exhibido; es propio para una persona que quiera viajar.

Las personas que quieran verlo antes del remate, pueden ocurrir al almacen del rematador desde el lunes 29 del corriente.

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles **Prince**, Capitan Hammack, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el viernes 2 de enero á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Diciembre y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el jueves 1.° de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Prince**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Prince**, serán.

En Cámara.......... 8 $ fuertes.
Entrepuente .... 1 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.$), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

☞ Se previene tambien que no se firmarán conocimientos, sino aquellos hechos espresamente por la compañía, á cuyo efecto podrán ocurrir los interesados á la oficina á tomarlos en blanco para llenarlos.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 66.

Para Marsella y Génova.

El hermoso bergantin sardo "Gliamici", forrado y clavado en cobre: teniendo dos hermosas cámaras comodísimas para familias saldrá precisamente en todo el presente mes los señores pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad prometiendo el capitan darles un esmerado trato podrán verse con su consignatario José Naon, calle de Chacabuco número 165 ó con su capitan D. Luis Bauer en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d17—25p

Para la Coruña.

Saldrá en el mes de Enero entrante la nueva y superior fragata española **CORUÑESA** su capitan D. Juan Requejo. Admite alguna carga á flete moderado y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocúrrase al mismo capitan Requejo ó á sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, calle Merced núm. 104. d18 8p

AVISOS.

Banco y Casa de Moneda—Se previene que todo pagaré que se presente á esta casa, ya sea solicitando su descuento, ya como en depósito, ó dado en garantia, debe traer indispensablemente el domicilio y el número de la casa del deudor; sin cuyo requisito no será admitido.

E. U. Zamudio, secretario.

327 CUEROS SECOS

procedentes de la Frontera del Norte, pertenecientes al Estado.

Se venderán en público remate, dinero de contado en Barracas el lunes 29 del corriente á las ocho en punto de la mañana, en la Barraca del Sr. Aguirre.

El corredor encargado de la venta,
d26 2p ENRIQUE SUNDBLAD.

Los síndicos del concurso de Hughes Stock y ca., avisan a los acreedores de dicha casa, se sirvan presentar sus cuentas en el Escritorio Calle Piedad núm. 100, en el correspondiente papel sellado, dentro del término de ocho dias para tomar razon, previniéndose a los que no lo efectuaren les tocará el perjuicio que haya lugar.—Diciembre 26 de 1856.

Enrique Tomkinson.
Enrique A. Wgatt Smicth.
d26—6p Luis Winter.

Ricas navajas de Dumas á 20 ps. par y plumas de lanza a 7 pesos caja, en la Merceria esquina frente a San Juan. d26 3p

Se precisa un dependiente para una casa de negocio en el campo, por mas pormenores ocurran calle de Federacion núm. 146. d26 3p

Al comercio.—El abajo firmado dueño de la peluqueria del Plata calle del Perú núm. 78, previene a las personas que tengan cuentas contra él, se presenten en el término de ocho dias, para ser satisfechas en el acto.
d24 3p *Federico Carballeyra.*

Pérdida. — Una pobre lavandera perdió antes de ayer caminando desde el mercado á la calle de San Martin, un par de botines de prunela y dentro de ellos la cantidad de 70 ps. moneda corriente; se suplica á la persona que los haya hallado de entregarlos en la calle de Tucuman núm. 6 en donde será gratificado. d24—3p

Dependiente para la Campaña.

Se necesita un mozo estrangero que tenga los conocimientos necesarios para administrar una casa de negocio, siendo muy escusado presentarse sin dar garantía de su conducta y sin tener toda la idoneidad que se requiere; Calle de la Victoria número 195. d24—8p

Se suplica á la persona que ha encontrado un caballo saino oscuro, con silla y mandil de tripe, que desapareció el 22 del presente de la puerta almacen del Sr. Solano calle de la Victoria. Tenga a bien dar aviso en la confiteria de la Union plaza de la Victoria esquina á la calle Defensa que será bien gratificado. d24—3p

Sirvientas para una estancia—Se necesitan dos mugeres una que sepa cocinar y ordeñar y la otra que sepa lavar y planchar, siendo escusado presentarse sin dar buenos informes de su conducta, calle de la Victoria núm 195. d24—8p

Se vende en el pueblo de San Isidro una casa con ocho piezas de azotea; tiene 100 varas de frente, y 100 de fondo: se vende muy barata. Para tratar ocúrrase al apoderado, calle de Corrientes núm. 171. d24 3p.

Al Comercio—La sociedad que giraba bajo la razon de Yarza y Mosquera, quedó disuelta por mutuo convenio desde el 1.° de Diciembre, quedando en lo sucesivo bajo la sola razon de Silvestre Mosquera. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856.

Gregorio Yarza—Silvestre Mosquera.
d24—10p

Chapellerie Fashionable.

Adolfo Manigot, previene a las personas que le han dejado sombreros de uso para componer ó mandar por ellos, tengan a bien hacerlo en el término de ocho dias a contar desde la fecha, despues de este plazo no habrá mas derecho a reclamo de parte de los dueños. Sombrereria Perú núm. 21. d22 8p

El síndico del concurso del prófugo D. Juan Labadie, previene por segunda vez que las personas que tengan reclamos que hacer de dicho establecimiento, se presenten al síndico de dicho concurso, en el plazo de tres dias, de no verificarlo procederá á rematar todas las existencias, pueden ocurrir calle del Perú núm. 86 de diez á tres de la tarde. d26 3p

FRESH SUPPLIES.

Yorkshire Hams & Bacon.
Cheddar cheese 6 lbs.
Preserved salmon in cans.
" oysters in do.
" fruits in bottles.
Jams in one & two lbs. jars.
Fancy biscuit assorted.
Besides a general assortment of groceries.

Also on hand some superior wines such as. Port. Sherry & Claret. No. 116 calle Defensa.
d26 10p Jas. M. Noble's. Store.

Se desea colocar una cocinera francesa recien llegada, dirijirse calle Belgrano núm. 136. d26 3p

Se precisa una ama de leche para un niño: en la calle de Potosí núm. 266 darán razon, ó bien en la del General Lopez núm. 288. d26 3p

Se alquilan unos lindos altos y con mucha comodidad; ocúrrase a la calle Santiago del Estero núm. 62. d26—3p

Se ofrece una ama de leche italiana, sana: el que la necesite ocurra a la calle del Parque n. 22, que allí darán razon. d26 3p

ESTABLECIMIENTO

DE

HELADOS DE NUEVO GENERO.

Calle Sta. Clara núm. 195 al lado de la Sala Española.

Desde hoy estará abierto este establecimiento esclusivo en helados de distintas clases, como son:

La rica leche amerengada y helada, vaso grande 3 pesos.
Orchata de almendra idem, vaso grande 2 ps.
Naranja helada, vaso grande 2 ps.
Limon helado, vaso grande 2 ps.
Estos refrescos los habrá diariamente desde las 5 de la tarde á las once de la noche.

NOTA.—Desde las 12 del dia en adelante habrá todos los dias el mejor refresco para las horas de calor cual es la cerveza inglesa con limon helado todo mezclado en una ponchera es el refresco mas temperante que se conoce.

Agua helada con panal 1 peso. d24

HIELO

EN LA

HELADERA DEL TEATRO DE COLON.

Desde el Sábado 27 del corriente, se venderá a las personas que se les entregue el hielo en su casa a razon de 40 pesos moneda corriente la arroba, y 2 pesos la libra; y los que manden a buscarla al depósito será a los precios anteriores de 12 rls. la libra y 30 ps. moneda corriente la arroba. Esta variacion en los precios solamente se hace por el motivo de la gran merma que tienen los abajo firmados al entregarla en las casas.
d24 3p *Brenholm y Yateman.*

CURSO FAMILIAR DE LITERATURA POR M. A. DE LAMARTINE.

TRADUCCION DE B. J. BERMUDEZ DE CASTRO.

DOCE ENTREGAS AL AÑO

Se susbribe en la Libreria de la Victoria, calle del Perú número 20.
d24—10p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA MENSUAL.

PREMIO MAYOR

8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Domingo 25 de Enero de 1857.

Esta es la 16.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel azul, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 1,000 al 15,099.

Tiene 765 premios enteros, ó 3,060 cuartos de premio; igual á 3,060 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete, y la fecha del dia de la estraccion.

Número y valor de los premios enteros.

1 de..............		8,000	ps. fuertes
1 de..............		1,500	"
2 de....	400......	800	"
2 de....	200......	400	"
6 de....	100......	600	"
20 de....	30......	600	"
75 de....	20......	1,500	"
252 de....	16......	4,032	"
406 de....	10......	4,060	"
765		21,492	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de....	2,000.....	8,000	ps. fuertes.
4 de....	375.....	1,500	"
8 de....	100.....	800	"
8 de....	50.....	400	"
24 de....	25.....	600	"
80 de....	7.4.....	600	"
300 de....	5.....	1,500	"
1008 de....	4.....	4,032	"
1624 de....	2.4.....	4,060	"
3060		21,492	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de 1,500 pesos se deducirá 40 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policía, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policía, y otro en la Administracion de la Lotería: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis*.

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el extracto.
d24—8p

Barata—Se vende una finca en la calle de Venezuela frente al núm. 380, edificada en 6¼ varas de frente y 35 de fondo, con 3 lindísimas piezas empapeladas y con puertas de vidriera, una hermosa ventana a la calle, cocina, pozo de balde, y oficina necesaria. Se dará por el ínfimo precio de 35,000 pesos. En la misma casa se encontrará con quien tratar. d24 3p.

Se vende la casa sita en la calle de Tacuari núm. 126, tiene 8 piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, frente 8¾ varas, fondo 35. Para tratar ocúrrase en la misma casa. d 24 8p

Batallon 3.° de Guardias Nacionales.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 29, 31, de diciembre, 2 y 4 de Enero; el gefe que firma ordena a todos los individuos del espresado, se presenten en la Mayoria de su cuerpo a hacer su servicio a las 7 de la mañana, del dia que a cada uno se le haya señalado, con su uniforme y armamento bien limpio. *Diaz.*

Nuevas Mensagerias Nacionales.

Plaza de Lorea bajo los corredores del Sr. Villarino núm. 26.

Para Navarro y Chivilcoy. Saldrá para dicho destino una diligencia el dia 1.° 11 y 21 de cada mes los señores que gusten honrarnos con su confianza serán perfectamente bien servidos.
d24 15p *Los Empresarios.*

Se vende en las invernadas partido de la Magdalena, vecino de la estancia de D. Eladio de Otamendi, un terreno compuesto de 500 varas de frente y media legua de fondo, con dos quintas cercadas de alambre, la una con monte puesto de este año y del año pasado y otros árboles frutales; 4 ranchos uno de ellos edificado para casa de negocio, con mostrador y armazon y acreditado ya de algunos años, su dueño Pedro Laffitta lo vende por no poder atender á ello; el que se interese allí mismo encontrará con quien tratar, tambien se puede alquilar la casa de negocio con trastienda. d24—3p

A lo barato.

Botines elásticos....... 60, 70, 80 y 100 pesos
Idem de niñas con taco y cartera.......... 20 y 22 pesos
Y por mayor mas baratos; en la calle Sta. Clara núm. 68½. d24 8p

En Barracas al Sud se vende un terreno compuesto de 37 varas de frente y 70 de fondo, está casi todo sembrado de alfalfa, tiene dos pozos de agua potable, todo se halla cercado con arcos de fierro.

En el frente tiene dos casillas con ocho habitaciones muy cómodas. El dueño quiere vender todo por tener que ausentarse del pais.

El que se interese y quiera adquirir informes, dirijase al "Almacen del medio" en el mismo punto, pasado el Puente, entre la Botica y la Confiteria. d25 15p

CURSO FAMILIAR DE LITERATURA POR LAMARTINE.

Traducido por Bermudez de Castro.

-0-

Se suscribe en la libreria española esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco, frente al papel sellado. d24—3p

Al gran baratillo de pan a 3 reales el peso ó sea a doce reales libra, de superior calidad, y de galleta de igual calidad a 35 ps. arroba; en la panaderia de la Libertad, calle de Cangallo, dos cuadras para el campo del Mercado del Plata. d24 6p.

Batallon 4.° de Guardias Nacionales

Al espresado batallon le toca dar el servicio de la guarnicion el Lúnes 29 del corriente; y se citan a todos los individuos que lo componen para que el dia indicado a las siete de la mañana se presenten en el Cuartel con su armamento y con el mejor aseo posible. *Sosa.*

Campos para estancia.—Se venden en propiedad una, dos ó mas leguas a cuarenta de esta ciudad, para tratar calle de la Victoria núm. 207. d24—3p

Oficial confitero—En la Confiteria de la Union, plaza de la Victoria esquina á la calle Defensa, se precisa uno que entienda con perfeccion en el ramo, al que se le dará un buen sueldo. d26 3p

Ama de leche: Se precisa una con buenas recomendaciones, calle del Perú núm. 13. d24—5p

Se alquila un cuarto con un horno para trabajar toda clase de masitas ó galleta americana, con todos los útiles precisos, en la calle de Buen Orden núm 20, en la misma casa darán razon. 24 3p

Al Sr. D. Manuel Segovia Fernandez. Deseando hablar con este Sr. ó ignorando su habitacion, se le suplica quiera tener la bondad de pasar en un momento desocupado por la calle de San Francisco núm. 107½. d24 3p

Se vende un boliche de pulperia y fonda, de corto capital, en la calle de la Federacion núm. 370, advirtiendo que su localidad es aparente para una buena fonda, en la misma casa encontrarán al interesado. d24—3p

Ama de leche.—Se ofrece una vasca sana y sin hijo; la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 242, encontrarán con quien tratar. d24—3p

Se vende en la cantidad de veinte y dos mil pesos un cuarto de tierra completo, con seis piezas habitables y tres sin concluirse, con útiles de pulperia como mostrador, vidriera, armazon, bancos, mesa de fonda de tres varas y un altillo en la esquina en el pueblo de Barracas, entre de lo del finado de D. Manuel Tronceso, y de lo del Sr. D. Antonio Cabo. Para tratar y demas pormenores en la calle del Parque núm. 386, encontrarán con quien tratar. d24—10

DEPENDIENTE: Se necesita uno para el despacho de un almacen de comestibles, se preferirá siendo español; será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta y práctica en el ramo, en el almacen de la Estrella calle Maypú y Cuyo darán razon. d24—8p

Al comercio.—Se alquila a dos cuadras de la plaza, una casa muy buena y muy grande, tiene un gran almacen con sus correspondientes piezas, propia como para una casa de consignaciones, el que se interese en ella, puede ocurrir a la calle Chacabuco núm. 23, en donde darán razon. d23 5p

Se vende una casita con seis piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, en la calle de Corrientes núm. 114, media cuadra de la calle del Perú en la misma acera de la merceria del Sr. Calló, los techos y pisos todos embaldosados. En la calle de Maipú núm. 132, esquina á la de Corrientes darán razon. d23—6p

SE VENDEN.—Uno, dos y tres carros con sus correspondientes monturas y caballos y a mas una yunta de caballos moros. Para tratar ocúrrase a la calle del Buen Orden confiteria núm. 224 de Alejandro Lobbia. d23—6p

Casa en San Fernando.

Se vende ó se alquila una de azotea sobre la misma barranca del rio a la entrada de San Fernando; en casa del alcalde D. Juan Pio Garcia, darán razon. d23 5p

LICEO DEL PLATA.

A peticion de varios padres y madres de familia las dos clases primarias no tienen vacaciones; pero las de filosofia, latin, frances ó ingles y matemáticas permanecerán cerradas hasta el 8 del próximo mes de Enero.
d23 5p *J. C. Ruffet.*

A los cerveceros.—Oblon de superior calidad se vende a un precio módico en el almacen núm. 116 calle Defensa de
d25—10p Diego M. Noble.

Se alquila la casa baja que se va a desocupar en la calle de Federacion núm. 149 a 3 y media cuadras de la plaza, propia para familia y negocio, para tratar en la misma calle núm. 59. d23 4p

Almanaque de las Flores para 1857.

Este lindo almanaque se vende en la libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. Su precio 10 pesos. d22—15p

En la sastreria calle de la Merced en frente al núm. 238½ Mercado del Plata, se recibe toda clase de ropa de paño y seda para limpiar y componer, dejándolas en perfecto estado y como nuevos, a un 25 por ciento mas barato que en cualquier parte. Las personas que quieran honrar al que suscribe con su confianza serán servidas con esmero y puntualidad.
d22—5p *Bouchard.*

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratar.

Se necesita un cocinero en la calle de Corrientes núm. 254. d22—5p

A los Sres. D. Antonio Carboné, Santin Gisenabe y Alejandro Pompide, se les avisa que pueden ocurrir a la calle 25 de Mayo núm. 77 donde hallarán unas cartas del Brasil que le son de interés. d22—6p.

Curso mercantil.

En él se dá instruccion de teneduría de libros por estenso en ambas partidas, de contabilidad por calculos fáciles, del ingles y del castellano. Todo impartido por los mejores métodos cuales se adoptan en los Estados Unidos, de donde trae procedencia últimamente el firmante y ser este su pais.

Tambien se encarga de traducciones de todo género, de estender contratos entre partes, de correspondencia espistolar y de redactar otras materias, no siendo personalidades ó de ataque contra la moral y el orden público. Calle Santa Clara núm. 75 en los altos.
d5-3p *José Garcia Cádiz.*

Ayer 25 del corriente se disparó un caballo saino oscuro con la marca A, ensillado, con Pelhacni de dos riendas, en Barracas del otro lado del puente, iba en direccion para adentro. Al que dé noticia de él ó lo trajera a la caballeriza de D. Luis Mursfeld calle de Chile se daria una buena gratificacion. d26 1p.

Se previene al consignatario de un cajon marca M. núm. 1623 venido de Génova en el vapor sardo "Sardegna", a la órden, que no apareciendo entre el término de diez dias a pagar el flete correspondiente, se pedirá anticipacion para proceder a la venta de su contenido. d24 10p.

Se ha perdido un caballo tostado sebruno, crin blanca, se disparó de la aduana, la marca es un sombrero, se gratificará al que lo entregue en la calle de las Piedras núm. 257. d26 3p

Se vende una casita en la calle de las Artes núm. 274, con ocho y media varas de frente y 18 de fondo en un precio muy acomodado; para tratar ocúrrase a la calle de Maipú núm. 84, casa de altos. d26 6p

TEATRO COLON

Tocando ya á su término la construccion de este vasto y costoso establecimiento, y habiendo la Empresa tomado desde muy atras las medidas para proveer de artistas sobresalientes; la Sociedad propietaria de acuerdo con la Empresa esplotadora; á quien ha cedido temporalmente el uso de su obra; juzga llegado el momento de abrir un abono poniendo las localidades del Teatro Colon. Como son palcos, lunetas de platea y cazuelas, á disposicion de los aficionados.

Al efecto desde el Lunes 22 del corriente queda abierto un abono por un año, de 120 funciones á razon de 10 por mes, pagadero en la forma y condiciones que se manifestarán á los interesados en el Escritorio de la Comision Directiva en el mismo Teatro.—El abono quedará cerrado infaliblemente el 31 del corriente.

Se advierte al público, que los abonados serán siempre preferidos por sus localidades en toda funcion estraordinaria que se diere, y que en toda funcion de Beneficencia á otras gratis de esta naturaleza tendrán derecho á sus localidades.

Al abrir este abono la Empresa de Colon no tiene embarazo en manifestar al público que no habiendo ahorrado sacrificios para dotar á esta capital de un monumento que la honre ha resuelto admitir por medio del presente abono, el concurso de los individuos que repetidamente han solicitado alistarse para asegurarse de antemano asientos de su peculiar gusto y comodidad.

El abono estará abierto desde las 12 á las 3 de la tarde.
d20—10p *La Empresa.*

Gabinete Optico.—Se vende este gabinete calle del Perú núm. 35, compuesto de vidrios de aumento superiores, colecciones de gravados de los mejores artistas, un órgano grande de salon del mejor fabricante y todos los útiles pertenecientes a dicho establecimiento, el que se interese en dicha compra ocurra allí mismo. d15 15p

En la calle de la Federacion núm. 181, se acaban de recibir los artículos siguientes: escopetas pateras, idem vizcainas de un tiro, idem de otras clases, pistolas vizcainas, hojas de espadas derechas y curvas para repuesto, idem de marina con vainas, morrales, botellas para cazadores, polainas, pólvora de diamante, cebas para fusiles de tropa, puntillas de enchapar, fierro de plegar navajas finas de barba, tijeras para peluqueros, idem para sastres, idem para zapateros, idem curvas, idem de podar, balas, pega-pega y varios artículos que se venden mas baratos que en otras partes. d19—8p

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la Imprenta del "Nacional."

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la imprenta del "Nacional."

BAÑOS DE VAPOR

á la Rusa,

Calle de Belgrano número 244, cerca de la plaza de Monserrat.

Las buenas curaciones obtenidas en este establecimiento, nos dispensan hacer de él todo encomio. A las personas que gusten cerciorarse de ellas, podrá mostrárseles el largo catálogo que ya cuenta, con especificacion de la clase de dolencias en que mejores resultados haya producido. d23 30p

Casa en venta.—Se vende una edificada a la moderna hace año y medio en la calle del Buen Orden, en terreno de 8¾ varas de frente y 70 de fondo, situada a 5 cuadras de la plaza de la Concepcion para Barracas, con frente al Este, dando su fondo en el terreno que se formó la bateria durante el sitio en el hueco de Carrasco, siendo la penúltima casa sin número, antes de llegar a la fábrica de velas del Sr. Mañer, y quedando ahora a una cuadra de distancia del mercado que se va a establecer arriba de la barranca: tiene cinco piezas, cocina muy decente, letrina, pozo de balde con una agua riquisima, 3 patios y huerta con mas de treinta árboles de frutas esquisitas. Dicha casa se vende por ausentarse su dueño para la campaña.

La persona que se interese por ella puede ocurrir a verla de las nueve de la mañana para adelante, que allí encontrará con quien tratar. d22—6p.

Se alquila ó se vende un terreno de 64 varas de frente y 25¼ de fondo, haciendo esquina, bueno para cualquier negocio, todo cercado de pared, sito en la calle del Temple y calle del Callao se vende en retazos á precio muy barato. Ocúrrase para tratar en la esquina que hace cruz de dicho terreno ó calle Méjico núm. 218. d16—15p

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agricola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini.

BALDOSAS DEL PAIS.

A los que edifican.

Habiéndo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Fais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panaderia ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, así lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—

Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Anger. d4—30p

HARINA FRESCA SUPERIOR.

Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar. d6 30p

$ 1,000 m'da cor'te.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de linea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de linea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.

José Jáuregui.

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañia de infanteria de linea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañia está destinada para marchar a Bahia Blanca.
d3 6p. *Andres Sisco.*

AL COMERCIO.

CARLOS RISTORINI, rematador público, tiene el honor de participar al comercio que desde esta fecha tiene establecida su nueva casa de *remate y comisiones*, calle de la Victoria núm. 95.—12 de Diciembre de 1856.
d13—15p *Carlos Ristorini.*

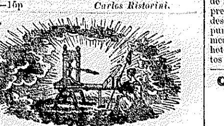

Utiles de Imprenta.

Una fundicion de 550 libras entredos.
Una idem de 533½ idem breviario.
Cajas, cuñas, imposiciones de madera, rayas de metal, componedores &a. &a. Se venden en esta Imprenta.

Al Comercio.

El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en el quinientas pipas mas ó menos de liquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espíritus que se le dirijan para clasificar, el mejor beneficio y entregarlos grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente á la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendios prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones. *Juan Gras y ca.*
d9—30p

SOMBRERERIA DE LA VICTORIA.

Claudio Manigot, previene al público y á sus favorecedores en particular que acaba de trasladar su sombrereria á la calle de la Victoria núm. 9 donde seguirá sirviendo, con todo esmero á las personas que quieran honrarle con su proteccion, teniendo al efecto un gran surtido de artículos de primer calidad y últimos gustos de Paris, que consisten en—sombreros de todas clases, guantes de Jouvin, camisas de todas clases, calzoncillos idem, pañuelos idem, cuellos idem, medias idem, corbatas idem, bastones idem, látigos, antejos para teatro y otra infinidad de artículos todos para hombre. d17—15p

Piezas amuebladas—Se alquilan dos en la calle San Martin núm. 98, en los altos. d23 5p

El Sr. Daugas: Se le ruega se apersone a la calle la Merced núm. 104, por un asunto que le interesa. d23 4p

Se necesita un sirviente y una sirvienta para el interior de la casa, que sepa lavar y planchar, en la calle de San Martin núm. 136. d24—3p

Casa central de vacuna.

El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Compañía de Seguros EN LONDRES:

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 libras esterlinas | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.° 5 calle Defensa
d6 5m Juan Eastman

A los que edifican.

Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, cal francesa en bocois y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 138. n25 30p

Se vende una volanta nueva, fuerte y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podrá verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30

Casa quinta.—Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30¾ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

NUEVAS MENSAGERIAS NACIONALES.

Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.

Para Navarro y Chivilcoy.

Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y a sus favorecedores en particular que el 21 del corriente dará su primer viaje la Nueva línea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 14 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje como igualmente la puntualidad de las cartas a domicilio, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de escelentes comodidades para los señores viajeros; así es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza en esta nueva línea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible a un público que se dignará en favorecerla.

Se recibirán en este despacho á un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas, los cuales saldrán sin falta los dias prefijados a sus destinos.

Navarro y Chivilcoy.... los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino .... los 5, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes.......... los 3, 13, y 23 id.

Cartas, encomiendas y equipajes, serán recibidos hasta el dia anterior de su salida.
d10 30p LOS EMPRESARIOS.

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cocheria calle de Maipú núm. 114. d5—30

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

CARRUAGES DE PLAZA

LOS INICIADORES.

Aviso al público

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza in dica debe ser satisfecho al *contado*; y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 25 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.° de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y después de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Lóndres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y así debe hacerse tambien en Buenos Aires.
d2 30p. *La administracion.*

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

Gratificacion de 1,000$ m. corriente.

Se dará a la persona que dé noticia cierta del paradero del maestro albañil Pedro Gonzalez, por haber desaparecido el lunes 15 del presente, habiendo recibido una cantidad de dinero a cuenta de un trabajo que debia hacer. Dicha gratificacion se dará en la calle del Comercio núm. 112. d22 30p

Se vende una galera fuerte como para campo. Quien se interese ocurra a la herreria de Bergier, calle de Entre Rios, del molino de viento a la media cuadra. d17 30p.